

Reporte

—

Información no financiera



INSUD PHARMA

BASES PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

De cumplimiento con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, Kevilmare España, S.L.U. emite su Estado de Información No Financiera (EINF) como anexo separado del Informe de Gestión Consolidado correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

La elaboración del Informe se ha basado fundamentalmente en los requerimientos del Real Decreto-ley aprobado el 24 de noviembre de 2017, por el que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Adicionalmente, se ha basado en la Comunicación de la Comisión Europea de 5 de julio de 2017 sobre Directrices sobre la presentación de informes no financieros (Metodología para la presentación de información no financiera, 2017/C 215/01).

Finalmente, y a pesar de no cumplir estrictamente dichos estándares, se han tenido en cuenta algunas buenas prácticas contempladas tanto en el estándar Global Reporting Initiative (GRI), como en el Marco Internacional del Comité Internacional de Reporting Integrado. Para ello, Kevilmare España, S.L.U. ha definido su contenido teniendo en cuenta la inclusión de grupos de interés, el contexto de sostenibilidad y los principios de materialidad y exhaustividad.

A efectos del presente EINF consolidado, Kevilmare España, S.L.U. y todas sus filiales se consideran como "Grupo KEVILMARE". El perímetro de reporte coincide con el del estado financiero y el informe de gestión consolidado teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Debido a la complejidad y distribución global del negocio de Grupo KEVILMARE, el alcance de algunos de los indicadores no financieros puede diferir del estándar establecido, en los casos en los que los indicadores reportados presentan excepciones al alcance, éstas han sido adecuadamente identificadas en cada caso.
- En el apartado relativo a cuestiones medioambientales, todos los datos cuantitativos reportados por Grupo KEVILMARE representan la actividad de producción y la actividad comercial de todas sus plantas de fabricación:
 1. Altian Pharma, S.A. (Guatemala) (en adelante, "**Altian**")
 2. Chemo Biosynthesis, S.r.L. (Italia- Corana) ("**Chemo Biosynthesis**")

3. Chemo India Formulation, PTV. Ltd. (India- Hyderabad) (“**Chemo India Formulation**”)
4. Exeltis Ilac Sanayi ve Ticaret A.S. (Turquía- Çerkezköy) (“**Exeltis Ilac**”)
5. GH Genhelix, S.A. (España- León) (en adelante, “**Genhelix**”)
6. Industriale Chimica, S.r.L. (Italia- Saronno) (“**Industriale Chimica**”)
7. Laboratorios Farmalan, S.A. (España- León) (en adelante, “**Farmalan**”)
8. Laboratorios León Farma, S.A. (España- León) (en adelante, “**León Farma**”)
9. Laboratorios Liconsa, S.A. (España- Guadalajara) (en adelante, “**Liconsa**”)
10. Mabxience, S.A. (Argentina- Buenos Aires) (en adelante, “**Mabxience**”)
11. Ordain Health Care Global Pte. Ltd. (India- Chennai) (en Adelante, “**Ordain**”)
12. PT Nufarindo (Indonesia- Semarang) (en Adelante, “**Nufarindo**”)
13. Química Sintética, S.A. (España- Madrid) (en adelante, “**Química Sintética**”)
14. Universal Farma, S.L. (España- Guadalajara) (“**Universal Farma**”)

Índice

1. Información general.....	4
1.1. Presencia geográfica	4
1.2. Misión, políticas y modelo de organización.....	7
1.3. Objetivos y estrategias de la organización.....	10
2. Gestión ambiental.....	12
2.1. Tamaño de la organización	12
2.2. Principales impactos, riesgos y oportunidades.....	12
2.3. Materiales	15
2.4. Energía	18
2.5. Agua	21
2.6. Biodiversidad.....	23
2.7. Emisiones – Cambio climático.....	23
2.8. Efluentes y residuos	27
3. Gestión social y de personal.....	34
3.1. Indicadores de Empleo.....	37
3.2. Relaciones sociales.....	39
3.3. Formación y Desarrollo.....	40
3.4. Indicadores de retribución.....	42
3.5. Compromisos con la seguridad y salud laboral.....	45
4. Derechos humanos	49
4.1. Corrupción y soborno	52
5. Sociedad	55
5.1. Compromiso de la organización con el desarrollo sostenible	55
5.2. Subcontratación y proveedores.....	57
5.3. Gestión de reclamaciones y retirada del mercado	60
5.4. Cualificación de proveedores.....	62
6. Fiscalidad en 2018.....	63
6.1. Contribución fiscal	63

6.2.	Contribución por área geográfica	63
6.3.	Subvenciones	65
7.	Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018.	66

1. Información general

KEVILMARE ESPAÑA S.L.U. (la “**Sociedad**”) es una sociedad española con sede en Manuel Pombo Angulo, 28, 3ª y 4ª planta 28050, Madrid (ESPAÑA) y cuya actividad principal es la gestión y la administración de sociedades.

Esta Sociedad es la matriz del grupo de sociedades que desarrollan su actividad en el sector fármaco-químico, denominado en adelante “**Grupo KEVILMARE**” o el “**Grupo**”, abanderado por Insud Pharma, S.L.U. (“**INSUD PHARMA**”), filial 100% de la Sociedad y con domicilio en su misma sede.

Grupo KEVILMARE es un grupo comprometido con la salud desde 1977, operando a lo largo de toda la cadena de valor fármaco-química y ofrece conocimientos especializados en investigación científica, desarrollo, fabricación, venta y comercialización de una amplia gama de principios activos farmacéuticos (API), formas farmacéuticas terminadas (FDF) y medicamentos de marca propia, así como productos biosimilares para el cuidado de personas y animales.

El Grupo KEVILMARE es un grupo mundial líder en el sector farmacéutico que se centra en la innovación y el desarrollo sostenible. Nuestro compromiso consiste en mejorar la salud y el bienestar de las personas promoviendo el acceso a medicinas asequibles, de calidad y seguir expandiendo nuestros esfuerzos e inversiones en investigación y desarrollo para desarrollar nuevas y mejores soluciones terapéuticas. Adicionalmente, el Grupo sigue realizando un notable esfuerzo al invertir en nuevos negocios, entrar en nuevos mercados y buscar factores de diferenciación que aporten valor añadido.

1.1. Presencia geográfica

Actualmente, el Grupo KEVILMARE tiene presencia en todo el mundo y ha creado una red comercial y de fabricación amplia y equilibrada en los cinco continentes para abordar oportunidades globales y atender a las necesidades de los clientes en los principales mercados farmacéuticos del mundo.

A continuación, una relación de los países en los que la organización realiza sus actividades clasificados por las divisiones de negocio del Grupo que se describirán en el siguiente capítulo:

Chemo:

- Centros de I+D: Argentina, China, España, India, Italia.

- Oficina comercial: Argentina, Brasil, China, España, Estados Unidos, Francia, Hungría, India, Suiza.
- Plantas de Fabricación: Argentina, China, España, India, Italia.

Exeltis:

- Oficina comercial: Alemania, Argentina, Austria, Brasil, Bélgica, Chile, China, Colombia, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Estados Unidos, Filipinas, Francia, Guatemala, Hungría, India, Indonesia, Italia, Kazajistán, Lituania, Malasia, Marruecos, México, Nigeria, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, República Checa, República Dominicana, Rusia, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Tailandia, Turquía, Ucrania, Vietnam.
- Centros de I+D: España

Mabxience:

- Centro de I+D: España.
- Oficina comercial: Argentina, España y Suiza.
- Plantas de Fabricación: Argentina y España.

Xiromed:

- Oficina comercial: Estados Unidos, Suecia y Finlandia.

Presencia global

Insud Pharma tiene **presencia directa en más de 40 países** de 4 continentes, con **17 plantas de fabricación**, más de **15 centros de I+D** y cerca de 40 compañías afiliadas, sirviendo a más de **1.150 clientes de 96 países**.



Más de 40 países

Nuestra presencia global

- | | | | | |
|--------------------|-------------------------|-----------|------------|-------------|
| Alemania | Colombia | Filipinas | India | Nigeria |
| ✦ Argentina | Ecuador | Finlandia | Italia | Panamá |
| Austria | El Salvador | Francia | Kazajistán | Paraguay |
| Belgica | Emiratos Árabes Unidos | Guatemala | Lituania | Perú |
| Brasil | Eslovaquia | Holanda | Malasia | Polonia |
| Chile | ✦ España | Hungría | Méjico | Portugal |
| China | ✦ Estados Unidos | Indonesia | Myanmar | Reino Unido |

1.2. Misión, políticas y modelo de organización

La misión del Grupo KEVILMARE consiste en mejorar la salud y el bienestar de las personas promoviendo el acceso a medicinas asequibles, de calidad y seguir expandiendo sus esfuerzos e inversiones en investigación y desarrollo para desarrollar nuevas y mejores soluciones terapéuticas. Adicionalmente, el Grupo sigue realizando un notable esfuerzo al invertir en nuevos negocios, entrar en nuevos mercados y buscar factores de diferenciación que aporten valor añadido.

La política de Responsabilidad Corporativa de Grupo KEVILMARE está inspirada en los valores corporativos del Grupo, que determinan la identidad como organización, y son fundamentalmente: Integridad, Transparencia, Innovación, Calidad, Pasión, Espíritu Emprendedor, Diversidad y Flexibilidad.

En relación con las cuestiones medioambientales y sociales, así como relativas al personal, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, destacan las políticas que se incluyen en el Código Ético y de Conducta (Horizon) del Grupo cuya supervisión se centraliza en la filial española, INSUD PHARMA, S.L.U., así como en el ABC Book y el procedimiento general del Canal Directo. La responsabilidad de Horizon recae en el Comité de Cumplimiento y Auditoría, formado por el Director Ejecutivo, el Director de Finanzas, el Director Jurídico, el Director de Cumplimiento, el Director de Auditoría Interna y el Director de Recursos Humanos.

Salvo en las materias reservadas a la competencia de la junta general de socios, el órgano de administración es el máximo órgano de decisión de la sociedad, asumiendo, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia corporativa de la compañía y su implementación, supervisando, guiando y controlando la actuación de la dirección para cumplir con los objetivos fijados y con los grupos de interés. El negocio es un eje primordial en la organización y está representado en las Direcciones Generales de Negocio, las cuales se responsabilizan del diseño de la estrategia de negocio y cubren las principales líneas de negocio: Chemo, Exeltis, Mabxience y Xiromed.

El Grupo opera a lo largo de toda la cadena de valor fármaco-química diferenciando su actividad en cuatro líneas de negocio que se engloban dentro del Grupo KEVILMARE, estructuradas en 4 divisiones diferentes: División industrial (CHEMO), división comercial (EXELTIS), división biotecnología (MABXIENCE) y división XIROMED. De esta forma, cada una de las compañías que componen el Grupo está centrada en una actividad específica:

- **División CHEMO:** La división CHEMO incluye investigación y desarrollo, fabricación y comercialización de una amplia gama de principios activos farmacéuticos (APIs) y formas farmacéuticas terminadas (FDFs) en diversas líneas terapéuticas.

Su portfolio incluye más de 100 principios activos, más de 50 formas farmacéuticas terminadas y más de 500 formas farmacéuticas de venta sin prescripción (OTC). La división cubre todos los eslabones de la cadena de valor desde el desarrollo hasta el registro, garantizando la calidad en sus productos, realizando fabricación propia distribuyendo directamente al cliente.

CHEMO posee 3 plantas químicas (2 en Italia y 1 en España) y participa al 40% en Nosch Labs Pte. Ltd. (sociedad con planta en la India) y al 50% en Maprimed (Argentina). Adicionalmente tiene dos instalaciones farmacéuticas en España (León Farma, orientada a producción de hormonales, y Laboratorios Liconsa, dedicada a la producción de producto terminado) Todas las plantas cumplen íntegramente la normativa relativa a buenas prácticas de fabricaciones (GMP), las normas de calidad de la FDA (US Food and Drug Administration) y la EMA (European Medicament Agency). Las plantas farmacéuticas están equipadas con la última tecnología proponiendo multitud de soluciones finales como sólidos, semisólidos, hormonales, inyectables o inhaladores.

A mediados de 2017, CHEMO inauguró el centro de investigación y desarrollo en India (Chemo India Formulation) especializada en el desarrollo y fabricación de sólidos orales incluidas tabletas, cápsulas de gelatina blanda, *pellets*... Esta planta busca mejorar las actividades de desarrollo de nuevos productos terminados y ampliar el portafolio de CHEMO para sus clientes.

CHEMO opera en todas las principales áreas terapéuticas centrandó su foco en cardiovascular, gastroenterología, sistema nervioso central, vías respiratorias, salud de la mujer y salud ocular y cuenta con más de 1.000 clientes entre las empresas farmacéuticas líder de todo el mundo.

- **División EXELTIS:** EXELTIS es la división de marca propia del Grupo KEVILMARE. Está orientada a la investigación y desarrollo, fabricación, venta y comercialización de una cartera equilibrada de soluciones farmacológicas de marca propia poniendo foco en soluciones orientadas a salud femenina, respiratoria, dermatología y sistema nervioso central.

EXELTIS fusiona los conocimientos, la experiencia y el espíritu innovador del Grupo para desarrollar, producir y comercializar medicamentos y dispositivos médicos.

EXELTIS tiene una cartera consolidada de alrededor 300 productos y opera en más de 40 países con alrededor de 35 filiales distribuidas a lo largo de 4 continentes estando presente en países de gran potencial de crecimiento como Brasil, México, China, India e Indonesia, así como en mercados consolidados como Estados Unidos y Alemania, entre otros.

En su continua búsqueda de ofrecer nuevas soluciones en el mercado, EXELTIS alinea sus esfuerzos en investigación y desarrollo buscando sinergias con CHEMO y con su centro corporativo de I+D especializado en investigación y desarrollo de nuevos productos desde fase I hasta la aprobación. Adicionalmente, EXELTIS avanza en ampliar áreas terapéuticas de actuación adquiriendo nuevos portafolios en el mercado para la consolidación de sus negocios.

EXELTIS cuenta con cuatro plantas de producción propias (Altian Pharma, Exeltis Ilac, Nufarindo y Ordain), además de otras tres participadas, distribuidas en diferentes países con capacidad para producir tabletas, líquidos, geles y óvulos entre otros. Durante 2016 se finalizó la construcción de una planta adicional de hormonales en Indonesia que ha empezado a estar operativa durante el año 2018.

- **División MABXIENCE:** MABXIENCE es un grupo biotecnológico con presencia internacional. Creado en 2009, forma parte del Grupo KEVILMARE.

Con más de 100 personas trabajando en diferentes países del mundo, MABXIENCE es una biofarmacéutica global especializada en la investigación, desarrollo y fabricación de medicamentos biosimilares para el tratamiento y prevención de enfermedades en diferentes áreas terapéuticas.

Las aplicaciones terapéuticas de los biosimilares desarrollados por MABXIENCE se dirigen principalmente a hematología, enfermedades autoinmunes y oncología. Actualmente el pipeline cuenta con 6 productos biosimilares, 5 de ellos anticuerpos monoclonales. Adicionalmente, se establecen estrechos vínculos con sólidos partners locales en cada región para ofrecerles anticuerpos monoclonales asequibles a cada uno de ellos, de alta calidad, tal y como marcan los estándares de la EMA.

MABXIENCE tiene dos plantas una en Argentina y otra en España. Con sede en León, Genhelix es el centro europeo de investigación y desarrollo de anticuerpos monoclonales y pretende convertirse en uno de los mayores centros de producción y desarrollo biotecnológico del sur de Europa. En 2016, la agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), tras una exitosa inspección, otorgó la certificación europea GMP a Genhelix.

Mabxience, S.A., con sede en Buenos Aires, es la planta centrada en el desarrollo y fabricación de productos biotecnológicos, en concreto los anticuerpos monoclonales y proteínas recombinantes. La planta cuenta con tecnología puntera en bioreactores desechables de un solo uso de 500 y 1.000 litros de capacidad. Todos sus laboratorios cuentan también con certificación GMP y cumplen con los más altos estándares internacionales de calidad. Para continuar con la estrategia de expansión de la unidad de negocio y, como consecuencia, para cubrir la demanda futura, existe un acuerdo para construir un nuevo plan de producción de anticuerpos monoclonales en Garin, Buenos Aires.

Otro objetivo importante durante este año es el crecimiento de las ventas en Argentina con nuestro socio ELEA (25% de inversión en esta empresa) alcanzando más del 50% de la participación de mercado en este país. Siguiendo con su estrategia de crecimiento MABXIENCE está trabajando para lanzar sus productos en más de 10 mercados incluyendo Irán, México y Paraguay.

- **División XIROMED:** Xiromed es la nueva división dentro del Grupo, con un negocio focalizado en suministrar productos genéricos de calidad a las grandes cadenas farmacéuticas en el mercado estadounidense y en licitaciones de países del norte de Europa (Bélgica, Suecia, Noruega, Islandia, entre otros).

Con la ambición de simplificar y mejorar siempre el acceso a medicamentos de alta calidad, nuestro éxito proviene del desarrollo de soluciones y asociaciones sostenibles en licitaciones públicas.

1.3. Objetivos y estrategias de la organización

El plan estratégico tiene como objeto convertir a la compañía en un referente dentro del sector de la salud tanto para clientes como para pacientes. Para ello, se trabaja conjuntamente teniendo siempre en cuenta las siguientes premisas:

- **Calidad:** una de nuestras prioridades como Grupo es garantizar la calidad como máxima propuesta de valor. Nuestra cultura de calidad se enfoca en la seguridad, eficacia, y conformidad de nuestros productos e instalaciones en todo el mundo. Como Grupo nuestro compromiso es alcanzar la máxima calidad siempre.
- **Innovación:** enfocado a potenciar un espíritu innovador y disruptivo, siendo distintivos para nuestros clientes y construyendo una compañía que detecta nuevas oportunidades de negocio, y un porfolio de productos atractivo para el mercado y los pacientes.

Siempre atentos a las tendencias del mercado y las nuevas necesidades de los pacientes en mundo digital y en constante cambio, el Grupo puso en marcha en el año 2017 “ChemoStart”, un programa global que ayuda a impulsar startups y empresas con proyectos innovadores en salud y atención médica.

- **Productividad:** siendo referencia para el mercado en el desarrollo de nuestras operaciones desde todas las ópticas: técnica y comercial a la vez que mantenemos el mejor estándar de calidad. Productividad es la actitud para aumentar la eficiencia de los procesos y priorizar actividades. El Grupo, en su orientación al cliente, focaliza sus esfuerzos en escuchar sus necesidades y cubrirlas en el menor tiempo posible con un excelente estándar de calidad.
- **Compromiso con nuestros clientes (partnership):** referido a la habilidad para ser referencia de nuestros clientes y colaboradores mediante una estrecha red en donde nuestra prioridad es aumentar su satisfacción.
- **Equipo y Talento:** enfocando nuestros esfuerzos en que nuestro equipo humano esté conectado, comprometido y con espíritu innovador. Para la creación de valor para nuestros clientes contribuye la gestión del talento de nuestros empleados.
- **Crecimiento:** Por último, la compañía mantiene su foco en convertirse en una de las más eficientes y competitivas, aumentando las operaciones comerciales y la rentabilidad de nuestros negocios.

Para conseguir todo ello, el Grupo promueve una serie de valores clave entre sus empleados de manera que sus equipos de profesionales trabajen bajo un mismo paradigma y con una misma misión: mejorar y ayudar a la salud de pacientes en todo el mundo. Cinco de esos valores fundamentales son:

INTEGRIDAD: Actuamos de acuerdo a nuestros valores y a los principios de la compañía. En Grupo KEVILMARE nos guiamos por lo que es mejor y más correcto para todos. Somos íntegros en nuestras relaciones y decisiones.

PASIÓN: La pasión es el motor de cada uno de los proyectos de nuestra compañía. En Grupo KEVILMARE nos encanta lo que hacemos y la idea de poder contribuir al cuidado de la salud y el bienestar de las personas.

ESPÍRITU EMPRENDEDOR: Ser proactivo implica responsabilidad y compromiso. En Grupo KEVILMARE valoramos las mentes inquietas y contribuimos a hacer proyectos realidad.

FILOSOFÍA LEAN: La filosofía LEAN favorece que los procesos sean más eficientes y está orientado a buscar una mejora continua. En Grupo KEVILMARE mejoramos continuamente la gestión de la calidad de los procesos y promovemos entornos que faciliten que nuestros profesionales sean cada vez más autónomos y eficientes.

FLEXIBILIDAD: La capacidad de reacción y de adaptación es fundamental en cualquier industria. En Grupo KEVILMARE vemos los cambios como oportunidades para aprender y crecer como compañía.

2. Gestión ambiental

2.1. Tamaño de la organización

Debido a la disparidad entre los productos finales generados en las diferentes plantas de fabricación, se ha decidido unificar el criterio de unidad productiva, en kilogramos totales producidos, indistintamente sea principios activos farmacéuticos (APIs) o forma farmacéutica final (FDFs).

El **total de producción (Kg)** de las plantas, durante **2018** ha sido: **4.856.156**

En todos los casos, sólo se tiene en cuenta la “producción efectiva” es decir, la cantidad de producto que puede ser comercializado, descartando los productos no conformes y los obtenidos en los ensayos y pruebas. Sólo se tiene en cuenta el producto farmacéutico en sí, no se contabilizan envases (blíster, bote, etc.) ni el acondicionado (estuches, prospectos, cajas, etc.)

Hasta el momento del cierre de este informe, no se dispone de datos de producción de Farmalan, planta que ha iniciado su actividad productiva recientemente y que todavía está en pruebas, pero, en todo caso, se tratará de cantidades no significativas para el total de producción de la organización.

2.2. Principales impactos, riesgos y oportunidades

Los principales impactos ambientales derivados de la actividad desarrollada por la organización son:

- **Consumos de Materiales, Energía y Agua**
- **Generación de Emisiones, Efluentes y Residuos**

Como se desarrollará más ampliamente en el apartado 2.7 de este informe, no hay afecciones a la Biodiversidad de los emplazamientos en los que se desarrolla su actividad productiva.

A continuación, se desarrollará el desempeño ambiental de la organización respecto a cada uno de los posibles impactos generados por la actividad desarrollada.

2.2.1 Gestión ambiental

Las bases fundamentales a partir de las cuales se desarrollan los sistemas de gestión ambiental vienen establecidas a nivel de Grupo, por éstas, se tiene el compromiso de integrar la protección del medioambiente en los procesos de fabricación de sus productos, tal y como se dictamina en la política ambiental del Grupo KEVILMARE.

Del mismo modo, este compromiso con el medio ambiente, también se manifiesta través del Código ético HORIZON aplicable a toda la corporación y a la gestión ambiental conforme a la norma ISO 14001:2015, en las plantas productivas de ubicación en el territorio español.

Las plantas de Química Sintética y Genhelix están sometidas a Autorización Ambiental Integrada conforme al Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación.

Es una exigencia del grupo, que todas las plantas productivas en España tengan implantado un Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma ISO14001:2015 para su posterior certificación por Entidad Acreditada, lo que ya se ha conseguido en Química Sintética, Genhelix, Liconsa y León Farma.

En lo que concierne a Universal Farma, actualmente se está finalizando el proceso de implantación del Sistema de Gestión Ambiental conforme a Norma ISO y en Farmalan, se está previsto iniciar la implantación del Sistema de Gestión Ambiental en cuanto la actividad productiva de la planta se encuentre a pleno rendimiento.

Con la implantación del Sistema de gestión conforme a la norma ISO14001:2015, se pretende conseguir entre otros:

- Llevar un control eficiente de los recursos, consiguiendo un ahorro en el consumo de recursos, mejorando la eficacia de los procesos productivos, y reduciendo la cantidad de residuos generados.
- Asegurar de forma continua el cumplimiento con la legislación ambiental.
- Asegurar la mejora continua en el desempeño ambiental.
- Reducir el riesgo y aumentar las oportunidades de mejora de la gestión ambiental.
- Mejorar la imagen corporativa, así como aumentar las relaciones con nuestras partes interesadas.
- Aumentar la eficacia en el desempeño habitual, favoreciendo a la mejora de los procesos.

Además, indicar que Química Sintética, está adherida a la iniciativa Responsible Care ámbito del Desarrollo Sostenible promovido por FEIQUE (Federación Española de Industrias Químicas) por el cual se compromete a "Realizar sus operaciones mejorando de forma continuada la Seguridad y la protección de la Salud y el Medio Ambiente".

2.2.2. Medidas medioambientales aplicadas en la organización

Para el Grupo KEVILMARE la prevención de los riesgos medioambientales es una premisa fundamental. Es por ello que los sistemas de gestión ambiental de las plantas incluyen un exhaustivo análisis de riesgos, cuyo objetivo es eliminar o minimizar riesgo,

aplicando siempre y en cada caso medidas de prevención basadas en las Mejores Técnicas Disponibles.

Para hacer la evaluación del riesgo de ocurrencia de todos y cada uno de los aspectos potenciales, se efectúa un análisis de todos los potenciales sucesos iniciadores evaluados en función de la actividad que pueda desarrollar el suceso iniciador.

Asimismo, el grupo Insudpharma cuenta con una póliza de Responsabilidad Civil con una cobertura de 40Millones para los casos de contaminación accidental al suelo, las aguas o la atmósfera, siempre que su causa sea accidental, súbita, no prevista ni esperada por el Asegurado.

La sólida apuesta de la organización en la instalación de técnicas innovadoras y eficientes destinadas al aumento de la protección ambiental, se ve reflejada en el elevado gasto e inversión que asume anualmente. A continuación, se detalla dichos datos correspondientes al año 2018 de las plantas del Grupo:

TOTAL RECURSOS DEDICADOS A PROTECCIÓN AMBIENTAL	10.783.724 €
--	---------------------

De los recursos dedicados a la protección ambiental, destacan:

- Personal dedicado a gestión ambiental.
- Instalaciones Técnicas.
- Maquinaria.
- Equipos para proceso de información.
- Gestión de Residuos.
- Reactivos implicados en el tratamiento de aguas residuales.
- Material Laboratorio.
- Tratamiento de las emisiones atmosféricas.
- Controles ambientales tanto voluntarios como reglamentarios (agua, suelos, gases, aguas subterráneas...).
- Reparaciones y Mejoras.
- Estudios y Proyectos de mejoras.
- Auditorías.
- Protección suelo.

Destacar que la Federación Empresarial de la Industria Química Española (FEIQUE) durante el acto de entrega de los Premios 2018 de Responsabilidad Social Empresarial al Sector Químico, celebrado en Madrid, y reconociendo así la labor de sus 300 trabajadores, otorgó a través de un jurado de expertos independientes, el reconocimiento a Química Sintética por su labor en tres categorías:

- Generación de empleo: Química Sintética ha sido distinguida por estar entre las empresas que más ha aumentado el número de sus trabajadores entre 2015 y 2017. En concreto, en estos años la plantilla de Química Sintética ha crecido en más de 90 empleados, es decir, un 40%.
- Inversión: Química Sintética ha sido premiada por ser una de las empresas del sector que ha registrado mayor inversión durante 2016 y 2017 respecto a su cifra de negocios, con 10 millones de euros, destinados a la mejora continua de instalaciones y procesos, la seguridad de sus empleados y el cuidado al medio ambiente.
- Protección medioambiental: Química Sintética ha vuelto a ser reconocida por su labor con la protección del entorno y el desarrollo sostenible. La empresa ha registrado el mayor nivel de inversión y gasto para protección medioambiental durante 2016 y 2017, con más de 6 millones de euros, cifra que supera en 8 veces la media de inversión del sector químico y 14 veces la del conjunto de la industria española.

Estos premios representan un reconocimiento al compromiso constante de Química Sintética con el desarrollo de una actividad segura tanto para sus 300 trabajadores como para los vecinos de Alcalá, socialmente responsable con la ciudad y con absoluto respeto al medio ambiente.

De esta forma, Química Sintética vuelve a ser reconocida como un referente nacional en responsabilidad social y un ejemplo en iniciativas para la seguridad de sus empleados, la protección del medio ambiente y el desarrollo social y económico de Alcalá de Henares y sus vecinos.

2.3. Materiales

2.3.1. Contexto

Para el desarrollo de su actividad productiva, la organización precisa del suministro materias primas y recursos por parte de otras organizaciones, con lo que se produce un impacto ambiental indirecto, originado de los procesos productivos realizados por sus suministradores.

El consumo de recursos y materias primas destinadas a la producción se genera principalmente en las plantas productivas, en activo. No se dispone de datos de consumos de materiales de Farmalan, en este caso la aportación sobre el total del consumo de materiales y recursos del grupo no es significativa, por encontrarse la planta todavía en fase pruebas de producción y no ser significativo su análisis.

Para la elaboración y envasado de nuestros productos se utilizan productos elaborados derivados de la actividad de otras industrias. Estos productos son, fundamentalmente químicos, como son los principios activos, excipientes, reactivos y disolventes, así como material de envasado y embalaje del producto obtenido.

Materias primas empleadas en el proceso productivo:

- **Disolventes:** los disolventes son compuestos orgánicos volátiles que no sufren ningún cambio químico, es decir, ni se transforman ni reaccionan. Dependiendo de la actividad productiva de la planta, se emplean disolventes, reactivos o excipientes según las diferentes fases de su proceso productivo como pueden ser: procesos de purificación, para realizar extracciones, procesos de centrifugación, para disolver principios activos en el proceso de formulación, así como esterilizante en la esterilización del API. También son empleados como agentes de limpieza de equipos y útiles.
- **Reactivos:** son todas aquellas sustancias que sufren un proceso de transformación o combinación durante la reacción, es decir, interviene en la misma. Sólo se utilizan en el proceso productivo de Química Sintética. En el resto de las plantas sólo se utilizan en los laboratorios.
- **Principios activos:** son el ingrediente principal de los medicamentos puesto que es la sustancia a la que se le atribuye el efecto farmacológico del mismo.
- **Excipientes:** son sustancias no activas que conforman la especialidad farmacéutica. Básicamente son lactosa, almidón, colorantes alimenticios, etc.
- **Material auxiliar:** dentro de esta clasificación encontramos las materias primas no utilizadas directamente en el proceso de fabricación tales como; aceites para máquinas, productos de limpieza, reactivo para la neutralización de aguas residuales, etc.
- **Material de envasado y acondicionado**

Hay que destacar que, salvo en Química Sintética, las materias primas empleadas en el proceso de producción (principios activos, disolventes y excipientes) no sufren cambios químicos ni biológicos, es decir no se transforman ni reaccionan.

Los productos químicos utilizados en producción son generalmente productos renovables, ya que se obtienen por procesos de síntesis química.

Por exigencias regulatorias a las que se encuentra sometido el proceso productivo de fabricación de productos farmacéuticos, se hace muy complicado el uso de materiales reciclados o recuperados. Tan sólo, Química Sintética, y gracias a un desarrollado trabajo de recuperación de disolventes, algunos de éstos pueden ser recuperados internamente o en régimen de maquila para posteriormente ser incorporados al proceso productivo cumpliendo, estricta y rigurosamente, las especificaciones establecidas de calidad.

Asimismo, indicar que en algunas de las plantas se reutilizan envases para el acopio de residuos.

En todas las plantas se realiza de forma continuada estudios de aprovechamiento de los recursos materiales, sobre todo en aquellos que terminan como residuos, para reducir la generación de los mismos.

2.3.2. Indicadores

A continuación, se relaciona los principales materiales usados para producir y envasar los productos de la organización durante el periodo objeto del informe. Dichos materiales se reportarán agrupados en unidades internacionales de peso (kilogramos o toneladas)

Materias primas (recursos naturales utilizados para transformarlos en productos o servicios, como metales, minerales o madera).

Como ya se ha explicado con anterioridad, en la elaboración de los productos finales, salvo en casos puntuales, no se emplean materias primas como metales, minerales o madera.

Materiales relacionados con el proceso (materiales necesarios para el proceso de fabricación, pero que no forman parte del producto final, como los lubricantes para la maquinaria de producción).

Como ya se ha indicado en la parte contextual de este informe, la mayor parte de los materiales relacionados con el proceso, que no forman parte del producto final, son productos químicos renovables.

Seguidamente, se relacionan las cantidades consumidas en las plantas nacionales e internacionales durante 2018 de los principales productos utilizados sin éstos ser incorporados al producto:

Materiales renovables utilizados.				
Material	Tn	Externo o interno	Dato estimado o directo	Método de estimación
Disolventes	12.368	Externo	Directo	-
Reactivos	3.811	Externo	Directo	-
TOTAL	16.180			

Artículos o piezas semi-fabricados, incluidos todos los tipos de materiales y componentes que no sean materias primas y que formen parte del producto final.

A continuación, se muestran las cantidades consumidas en las plantas nacionales e internacionales durante 2018 de los principales productos elaborados que forman parte del producto final.

Materiales renovables utilizados.				
Material	Tn	Externo o interno	Dato estimado o directo	Método de estimación
Principios activos	608	Interno y Externo*	Directo	-
Excipientes	4.082	Externo	Directo	-
TOTAL	4.690			

* Química Sintética produce principios activos empleados en la producción de Liconsa y también parte de los empleados en Universal Farma. Industriale Chimica, otra planta del grupo en Italia suministra la mayoría de los principios activos de LEÓN FARMA.

Materiales de envasado, incluidos el papel, el cartón y los plásticos

Se relacionan a continuación las cantidades consumidas en las plantas nacionales e internacionales durante 2018 de materiales de envasado.

Materiales renovables utilizados.				
Material	Tn	Externo o interno	Dato estimado o directo	Método de estimación
Materiales de envasado, incluidos el papel, el cartón y los plásticos	4962	Externo	Directo	-
TOTAL	4.962			

2.4. Energía

2.4.1. Contexto

El consumo de energía se considera un tema material para la organización, ya que es un aspecto fundamental por la alta demanda energética que requieren los procesos productivos.

Este impacto por el consumo de energía se debe a las actividades fabriles de las plantas indicadas en el punto 1, objeto del informe. El consumo de energía, tanto eléctrica como de los diferentes tipos de combustible, va destinada a la alimentación de los equipos de producción, iluminación y climatización y así como diversos tipos de combustibles (Gas Natural, GLP) utilizados en las calderas destinadas fundamentalmente para generar vapor.

Gracias a la proximidad entre algunas de las plantas productivas, es posible compartir servicios, como por ejemplo el vapor industrial utilizado en proceso productivo y climatización. Esta acción es realizada entre los centros de Liconsa y Universal Farma, y León Farma y Farmalan respectivamente. Así pues, el dato material de consumo de energía reportado, de manera conjunta entre dichas plantas.

Para los indicadores se ha considerado que toda la energía consumida, se considera “no renovable”, ya que el gas natural no es renovable, y el porcentaje de energía renovable que se ha utilizado para la electricidad que se nos suministra es variable.

El impacto derivado del consumo eléctrico se produce por la generación de la electricidad en las diferentes fuentes y en el transporte de la misma por las compañías suministradoras a través de la red eléctrica.

El impacto por el consumo de combustibles se produce externamente debido a la producción y suministro, e internamente por las emisiones producidas por la combustión.

Actualmente, aunque es una línea hacia la que la Compañía quiere ir encaminada, ninguna de las plantas cuenta con sistemas de autogeneración de energía.

Para minimizar el consumo de energía y las emisiones de CO₂ a la atmósfera, la organización aplica diferentes medidas:

- Realización de una auditoría energética en todas las plantas nacionales afectadas por el Real Decreto 56/2016, de 12 de febrero, por el que se transpone la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética, en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia del suministro de energía, así como la progresiva aplicación de las medidas de reducción de consumos energéticos propuestas en las auditorías. Química Sintética, Liconsa y León Farma, realizaron la correspondiente auditoría energética en 2016 dando así cumplimiento al citado real decreto cubriendo así el 85% del consumo total de energía.
- Consumo de gas natural, de mayor rendimiento y menores emisiones que otros combustibles fósiles como el gasoil.
- Reducción de la demanda energética. Basado en el principio de conservación de la energía, mediante actuaciones sobre el aislamiento que configura la envolvente del edificio (muros, suelos, cubiertas, vidrios, fachadas y carpintería) y que cumpla el marco normativo del CTE. Las características de diseño del edificio ya contemplaron este principio.
- Habitabilidad. Basada en factores que aprovechen la orientación del edificio, buscando el aporte térmico necesario para los periodos de invierno, utilizando sistemas de captación y protección solar en galerías, terrazas etc.
- Eficiencia Energética. Mediante utilización de caldera de vapor para producción de agua caliente sanitaria, que cubre el 100% de la demanda mediante calderas de alto

rendimiento y sistemas de control termostático para controlar la temperatura y optimizar la producción térmica.

- Los sistemas de climatización utilizan la tecnología VRV, que permite una climatización inteligente mediante flujo de refrigerante variable, manteniendo el control individual de cada zona a climatizar. Este sistema proporciona una solución total para calefacción, refrigeración, ventilación, cortinas de aire y control centralizado.
- Para iluminación se utiliza la tecnología LED, la cual permite reducir el consumo eléctrico de forma considerable. La iluminación natural se desarrolla mediante sistema Lledó Sunoptics®, que proporciona una mayor transmisión de la luz, a la vez que una difusión del 100%, reduciendo el consumo eléctrico y la emisión de CO2.
- Monitorizado el encendido y apagado de luces para programarlos en función de la ocupación de las dependencias
- LICONSA ha realizado estudios de minimización de envases de producto, reduciendo su volumen lo que supone una reducción de los consumos energéticos del transporte al aumentarse el volumen de producto transportado (GRI 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios)

2.4.2. Indicadores

Se detallan a continuación las cantidades de energía consumidas en las plantas nacionales e internacionales durante 2018:

Combustible no renovable consumido (Mwh)	Gas natural	84.887
	Fuel Oil	35
	Glp	2
	Diesel	15
Combustible renovable consumido (Mwh)		
Electricidad comprada para consumir (Mwh)		63.209
Electricidad, calefacción, refrigeración y vapor autogenerados y que no se consuman (Mwh)		-
Electricidad, calefacción, refrigeración y vapor vendidos (Mwh)		-
Consumo energético total dentro de la organización (Mwh)		148.148

***Recurso no renovable:** Recurso que no se renueva en períodos de tiempo cortos. Cabe mencionar a modo de ejemplo de materiales no renovables los minerales, los metales, el petróleo, el gas o el carbón.

**** Recurso renovable:** Material procedente de recursos abundantes que se reponen con rapidez mediante ciclos ecológicos o procesos agrícolas, de modo que los servicios proporcionados por estos y otros recursos vinculados no están en peligro y siguen disponibles para próximas generaciones.

2.5. Agua

2.5.1. Contexto

El consumo de agua se considera un tema material para la organización, ya que se trata de un recurso natural imprescindible para la actividad productiva de la misma.

La mayor parte del consumo de agua se produce en las distintas fases del proceso productivo y limpiezas de equipos, así como en procesos auxiliares (calderas, Refrigeración,)

El agua de proceso es sometida a diferentes tratamientos necesarios para cumplir con las especificaciones que requiere cada proceso.

La reducción del consumo de agua es un objetivo corporativo. A continuación, se describen las principales medidas encaminadas conseguir este objetivo:

- Estudio de forma continuada e implantación de mejoras encaminadas a la optimización de procesos de limpieza y de los procesos productivos que reduzcan los consumos de agua.
- Se tiende a la fabricación por campañas con el objetivo, entre otros, de reducir el número de limpiezas y en consecuencia el agua empleada en las mismas.
- En Química Sintética se ha implantado una herramienta interna de Telemida para la gestión y control de consumos de agua por zonas, que permite un control más eficaz del consumo de este recurso y atajar cualquier consumo anómalo que se produzca. Además, el cambio de concepto de fabricación, el cual ha pasado de una fabricación por demanda a una fabricación en campañas, ha contribuido enormemente a la reducción del consumo de este recurso, derivado por una drástica reducción del número de limpiezas.
- En Genhelix, instalaciones funcionan con la tecnología más innovadora del sector, tecnología single-use. Esta tecnología consiste en el uso de biorreactores desechables, lo que aporta una doble ventaja. Por un lado, mayor flexibilidad, permitiendo el cambio de producto en un tiempo récord y, por otro, anula cualquier posibilidad de que exista contaminación cruzada a lo largo de este proceso. Además, la utilización de esta tecnología permite un ahorro significativo en los recursos consumidos durante los procesos de producción. Principalmente, se reduce el consumo de agua y agentes limpiadores, que cae un 80% y un 90% respectivamente

al no ser estos necesarios para la limpieza de los reactores, lo que permite disminuir el impacto medioambiental de nuestras instalaciones.

- En Liconsa, se emplean los rechazos de la planta de purificación de agua, en usos no productivos como pueden ser el riego. Esta agua, pese a no ser aprovechable en producción, proviene de la red de abastecimiento de agua potable, por lo que es completamente apta para su uso en el riego o en las fuentes, evitando el vertido de grandes cantidades de agua limpia y permitiendo que no sea necesario consumir agua adicional en el riego de los jardines o en la alimentación de las fuentes ornamentales.
- La organización realiza campañas de concienciación de ahorro de consumo de agua.

Actualmente, y siguiendo la línea de mejora continua encaminada a la reducción del consumo de recursos, Química Sintética se encuentra inmersa en el proceso de implantación de un proyecto de reducción del consumo de agua, consistente en la reutilización del agua de vertido previamente tratada en la Estación Depuradora de Aguas Residuales. El proyecto consiste en ultra filtrar el agua depurada en la estación depuradora de aguas residuales, la cual se prevé será utilizada en procesos no productivos. La reutilización del agua es un componente intrínseco de la gestión de los recursos hídricos de nuestro “planeta azul”. La reutilización que mayor interés despierta desde la mitad del siglo pasado es la denominada reutilización planificada o simplemente reutilización.

Este proyecto de reutilización de agua, ligado al ciclo hidrológico natural del agua, es junto con la recuperación de subproductos, los dos ejemplos más emblemáticos que se enmarcan en el concepto de economía circular.

Por el volumen de agua extraída (no superan el 5% anual del volumen de la masa de agua) y por no formar parte de áreas protegidas ni producir afección a la biodiversidad, las fuentes de agua no se ven afectadas por la actividad de la organización (GRI 303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua)

La organización no recicla agua para su reutilización interna, pero hay proyectos para hacerlo. (GRI 303 -3 Agua reciclada y reutilizada)

2.5.2. Indicadores

Se detallan a continuación las cantidades de agua consumidas en las plantas nacionales e internacionales durante 2018:

Fuente	Caudal extraído (m ³)	Estándares, metodologías y suposiciones utilizados.
Aguas superficiales, incluida el agua de humedales, ríos, lagos y océanos;	10.112	Lectura del contador
Aguas subterráneas;	267.148	Lectura del contador
Agua de lluvia recogida y almacenada directamente por la organización;	-	
Aguas residuales de otra organización;	-	
Suministros municipales de agua u otros servicios hídricos públicos o privados.	417.148	Facturación
Volumen total de agua extraída	694.408	

2.6. Biodiversidad

Tal y como se justifica en los diferentes documentos de evaluación elaborados para conseguir las autorizaciones ambientales de las plantas (Autorización Ambiental Integrada, Evaluación de Impacto Ambiental, etc.) ninguno de los centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados por la organización, están ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.

Las actividades, productos y servicios de la organización no causan impactos significativos en la biodiversidad.

Las áreas afectadas por la organización no afectan a hábitats de especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN ni en listados nacionales de conservación.

Por todo lo anterior, no ha sido preciso que la organización realice actividades de protección o restauración de hábitats naturales por el daño sufrido por consecuencia de las actividades de la organización.

Con la información mencionada arriba, no es preciso cumplimentar los indicadores de Biodiversidad.

2.7. Emisiones – Cambio climático

2.7.1. Indicadores

Las emisiones de gases contaminantes y su influencia en el cambio climático, es un aspecto ambiental que se considera material para la organización, debido fundamentalmente a las emisiones de gases de combustión procedentes de las calderas.

El impacto por emisiones a la atmósfera se produce de manera directa por el consumo de combustible, y de manera indirecta por el consumo de electricidad. En la dinámica de reducción del potencial impacto ambiental producido por la organización, se prioriza en

todas las plantas el uso de las Mejoras Técnicas Disponibles, sean estas de aplicación mediante Autorización Ambiental Integrada o no.

Únicamente, se van a reportar los valores referidos a las emisiones directas e indirectas de CO₂, procedentes del consumo eléctrico, ya que el resto de las emisiones indirectas de la organización no se consideran significativas comparadas con las emisiones generadas de forma directa en el proceso productivo.

En la organización, no se realizan actividades de generación de energía de ningún tipo, por lo que no se tiene en cuenta el indicador GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2). Además, el Grupo KEVILMARE, no participa en el comercio de derechos de emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Del mismo modo, no se producen emisiones biogénicas de CO₂.

En las plantas productivas, por norma general, no se produce emisión de gases fluorados que agotan la capa de ozono. Este aspecto potencial, únicamente se podría dar en el caso de existencia de fugas en los equipos de refrigeración. Para prevenir dicho suceso, existen planes de mantenimiento internos y revisión de fugas por empresas mantenedoras autorizadas. Por este motivo, no aplica el indicador GRI 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO).

Las plantas están sujetas a diferentes autorizaciones con respecto a las emisiones a la atmósfera:

	Química sintética	Universal Farma	Genhelix	Liconsa	León Farma	Farmalan
AAHPCC (Ley 16/2002)	X	-	X	-	-	-
Actividades potencialmente contaminantes de la atmósfera (R.D. 100/2011)	X	-	X	X	X	-
COVs (R.D. 117/2003)	X	-	-	X	-	-
E-PRTR (R.D 508/2007)	X	-	X	-	-	-
Reglamento (CE) 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono	X	X	X	X	X	X

La organización incluye en su Política Ambiental, la obligación de adoptar medidas para minimizar las emisiones producidas por su actividad, con las que consigue que los valores de sus emisiones se mantengan siempre muy alejados de los límites legales. Asimismo, de este modo la contribución de estas emisiones por parte de la organización al empeoramiento de la calidad del aire es despreciable en comparación con las emisiones procedentes de otros focos presentes en la zona: otras instalaciones industriales y/o del tráfico existente en las vías de comunicación próximas.

Entre las medidas de reducción de emisiones contaminantes implantadas cabe destacar las siguientes:

- La organización cuenta con las Mejores Técnicas disponibles (MTD).

- Todos los procesos productivos que pueden o podrían llevar asociada una emisión de contaminantes a la atmósfera incorporan en su estructura o están conectados a un sistema de tratamiento para evitar o minimizar las emisiones a la atmósfera.

A continuación, se describen los sistemas instalados y/o medidas tomadas para evitar o minimizar las emisiones contaminantes a la atmósfera en Química Sintética:

En primer lugar, se distinguen dos tipos de emisiones contaminantes, difusas y concentradas, tratadas de manera independiente asegurándose así una alta calidad de protección ambiental en el ámbito de las emisiones a la atmósfera.

A través de una conducción de propileno, las emisiones difusas son dirigidas hacia torres de lavado Scrubber. La fase líquida y gaseosa se ponen en contacto a través de rellenos de gran superficie específica y baja pérdida de carga que permiten obtener con moderadas cargas de líquidos, elevados rendimientos de absorción y bajos consumos energéticos de explotación.

Para el tratamiento de las emisiones concentradas, procedentes de los equipos productivos principales, se emplea un sistema eficaz de tratamiento consistente en una condensación a través de condensadores incorporados a los equipos principales, seguidamente será tratada en columnas de absorción / neutralización que desarrollan la función de lavador de gases. Las trazas de Compuestos Orgánicos Volátiles (COV's) confluyen en la línea general de tratamiento, que se dirige hacia dos condensadores unidos para que se produzca una doble condensación, para que aquellas trazas de gases no condensadas en la primera etapa pasen a la segunda. Para finalizar el tratamiento, las trazas de COV's no condensadas pasan al condensador criogénico de alta eficiencia, la cual se produce mediante nitrógeno líquido a -110°C , de esta manera los productos a recuperar condensan al sobrepasar su punto de condensación.

- En Liconsa, los disolventes utilizados en el proceso productivo, que son pulverizados, abandonan los lechos en fases vapor formado parte de la corriente de aires de salida. Para el tratamiento de estas corrientes gaseosas, se cuenta con una Planta Recuperadora de Disolventes (PRD). El objetivo de la Planta Recuperadora es tratar esas corrientes de aire y vapores orgánicos, de manera que las emisiones cumplan con los requisitos legales de concentración de Compuestos Orgánicos Volátiles (COV's) y a la vez

recuperar los disolventes orgánicos empleados en el proceso. La reducción del volumen de COV's se consigue haciendo pasar la corriente a través de unos lechos con carbón activo que adsorben estos compuestos. Posteriormente, los COV's son desorbidos y condensados, obteniéndose un efluente líquido. El proceso global de recuperación que se lleva a cabo en los lechos de carbón activo se realiza en dos fases: fase de adsorción y fase de regeneración.

- El Grupo KEVILMARE, comprometido con la reducción de los gases de efecto invernadero, utiliza como combustible o bien Gas Natural o bien Gases Licuados del Petróleo, que reducen las emisiones de Dióxido de Carbono (CO₂) y los Óxidos Nitrosos (NO_x), principales gases responsables del cambio climático.
- Las calderas de combustión son de alto rendimiento con sistemas de control termostático para controlar la temperatura y optimizar la producción térmica.
- Los equipos de tratamiento de emisiones instalados son de alta eficiencia y eficacia demostrada. Se disponen filtros absolutos por lo que, si su funcionamiento es del todo correcto, no debe detectarse partículas en la emisión.

La eficacia de las medidas de reducción de las emisiones de la atmósfera se ve reflejada en los resultados de los controles ambientales tanto voluntarios como reglamentarios, en las que los resultados de todos los parámetros están siempre muy alejados de los límites legales.

Emisiones directas de GEI: A continuación, se incluyen las emisiones anuales de CO₂ y CO producidas en 2018 por las calderas de combustión de gas natural y gas licuado de petróleo.

	Cantidad (Tn CO ₂ eq.)
Emisiones de alcance 1	17.175

El cálculo de las emisiones anuales producidas en 2018, se ha realizado a partir de los factores de conversión obtenidos en DEFRA (*Department for Environment, Food and Rural Affairs, UK*)

Emisiones indirectas de GEI: En este indicador, se tienen en cuenta las emisiones indirectas de CO₂ procedentes del consumo de energía eléctrica por parte de los suministradores de dicha energía a todas las plantas nacionales e internacionales.

	Consumo anual (Kwh)	Tn de CO ₂ eq
Electricidad	63.209.320	20.480

Como fuente de cálculo, se ha utilizado el factor de conversión presente en la página oficial de la Agencia Internacional de la Energía (IEA)

2.8. Efluentes y residuos

2.8.1. Contexto

El vertido de efluentes es un tema material para la organización ya que, debido a su actividad, se producen aguas de proceso contaminadas que podrían tener un efecto negativo en el medio ambiente si no fueran debidamente tratadas.

La generación de residuos es un tema material para la organización, ya que en el proceso productivo se generan diferentes tipos de residuos que deben ser gestionados correctamente para minimizar su potencial afección al medio ambiente.

Podemos diferenciar 3 tipos de aguas residuales:

- Industriales
- Pluviales
- Sanitarias

Cada una de las plantas productivas tiene un método de tratamiento de sus aguas residuales generadas, en función de las características de su actividad. A continuación, se detallan cada uno de los métodos de tratamiento principales existentes

QUÍMICA SINTÉTICA: En Química Sintética, las aguas residuales biodegradables, las aguas sanitarias y las pluviales, son tratadas en la Estación Depuradora de Aguas Residuales existente en la instalación. Aquellas aguas de proceso no biodegradables o no tratables en la depuradora por su alto contenido en carga orgánica o sales se gestionan como residuo a través de gestor autorizado.

Química sintética es en sí mismo es un cubeto de retención. El sistema de alcantarillado esta direccionado para que cualquier vertido sea tratado en la EDAR antes de ser vertido al Sistema Integral de Saneamiento. La Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Química Sintética, a grandes rasgos cuenta con los siguientes tratamientos unitarios:

- Balsa de homogeneización, indispensable para asegurar un agua a tratar con características más constantes.
- Tratamiento Físico-Químico, operaciones encaminadas a eliminar la materia en suspensión y coloidal de las aguas que posteriormente serán alimentadas a los reactores biológicos
- Tratamiento biológico aerobio, más de 3.000 m³ de reacción biológica con aporte de oxígeno.

- Decantación secundaria, el agua depurada se separa del sólido activo.
- Tratamiento terciario por flotación, sistema para eliminación de sólido que mejora la calidad del efluente
- Línea de tratamiento de fangos, consistente en el espesado del fango y su posterior centrifugación del lodo, para extraerlo del sistema.

En 2016, se puso en marcha un nuevo reactor biológico aerobio, consistente en un depósito de acero vitrificado con una capacidad útil de reacción biológica de 1.200 m³. El objetivo de este nuevo reactor es el tratamiento de aguas residuales biodegradables de alta carga, que se estaban gestionando como residuo, a través de gestor autorizado por falta de capacidad en la EDAR diseñada en el origen. Inicialmente la planta contaba con dos reactores biológicos de unos 1.050 m³ cada uno, construidos de hormigón armado, semienterrados, adyacentes entre sí y de configuración rectangular. Una vez realizada la construcción del nuevo reactor, los tres reactores trabajan en serie. El agua residual tras pasar por tratamiento físico/químico, es bombeada de un reactor biológico a otro.

Los tres reactores biológicos cuentan con biomasa aerobia, y el aporte de oxígeno se realiza mediante un tanque de oxígeno puro. La concentración de oxígeno disuelto en el licor mezcla, se controla a través de un medidor en continuo, que manda una señal a una electroválvula que abre o cierra el aporte de oxígeno en función a unos parámetros de consigna previamente establecidos.

UNIVERSAL FARMA: se ha construido una red de saneamiento separativa, industrial, sanitaria y pluvial evitando cualquier contaminación de aguas. El sistema de tratamiento de efluentes de la planta productiva se realiza a través del recinto de homogeneización-neutralización, compuesto por dos depósitos de recepción y homogeneización de aguas industriales de 15 m³ cada uno y un sistema de corrección de pH en línea. Existen dos depósitos para la recogida y almacenamiento de las aguas industriales. La homogeneización de las aguas favorece la neutralización de las mismas. No obstante, se ha instalado un sistema de medida y corrección del pH automático que asegura la neutralización de las aguas previo vertido. Dada la baja carga contaminante del agua vertida por Universal Farma, la única corrección que podrá precisar en ocasiones es la neutralización de las aguas. El automatismo del sistema no permite el vertido de las aguas al sistema de alcantarillado hasta que la medida del pH no se encuentra dentro del rango establecido. Mientras dura el proceso de neutralización de aguas, automáticamente el sistema cierra la válvula de vertido. De acuerdo con lo anteriormente indicado, las aguas industriales no se vierten directamente a la red pública de saneamiento, sino que se vierten una vez que el tanque se ha llenado y neutralizado.

Las aguas sanitarias y pluviales se vierten directamente a la red de alcantarillado público, sin sufrir ningún tipo de tratamiento, como en el resto de una actividad residencial o terciaria.

GENHELIX: Se recogen aguas por cuatro redes distintas: pluviales, sanitarias, industriales y biológicas/concentradas. Las aguas pluviales y las sanitarias serán vertidas directamente a su correspondiente colector de la red del Parque. El sistema de desagües de la planta de GENHELIX permite la segregación en origen de los vertidos que se generan en el proceso de producción e I+D, de forma que cualquier vertido que no se adecúe a los valores marcados por la normativa municipal, se envía un tanque de homogenización para su almacenamiento y posterior tratamiento externo por gestor autorizado (aguas biológicas/concentradas). Mientras que los vertidos que se pueden adecuarse a los valores establecidos se segregan en una red independiente para ser tratados previamente a su evacuación mediante su paso por un tanque de recuperación estanco, donde se acondicionará su pH y conductividad.

LICONSA: Cuenta con dos aljibes de recepción y homogeneización de aguas industriales (25 m³ cada uno en. La razón por la que la planta productiva cuenta con dos aljibes es para poder usar uno como cubeto de retención de manera que, en caso de producirse un vertido accidental, éste quedaría retenido en dicho aljibe para ser posteriormente analizado y corregido internamente o gestionado como residuo a través de gestor autorizado. Habitualmente la homogeneización de las aguas favorece la neutralización de las mismas, no obstante, se ha instalado un sistema de medida y corrección del pH automático que asegura la neutralización de las aguas previo vertido. Dada la baja carga contaminante del agua vertida por nuestra instalación, la única corrección que precisa en ocasiones es la neutralización de las aguas. El control y ajuste del pH comienza cuando se alcanza un nivel del 80% en los aljibes. Una vez ajustado el pH se precede al vertido del efluente hacia el sistema de tratamiento municipal.

Las aguas sanitarias se vierten directamente a la red de alcantarillado público, sin sufrir ningún tipo de tratamiento.

LEÓN FARMA: Dispone de un depósito de contención de 40 m³ para las aguas industriales y de laboratorio. Estas aguas se envían a plantas especializadas de gestores externos. Otro depósito de homogeneización de 40 m³ para las aguas de sistemas generales, lavabos, almacén, rechazos de calderas y planta de agua, etc. con sistema de control de pH y neutralización previo vertido al SIS.

FARMALÁN utiliza los sistemas de vertido de LF teniendo también red separativa de aguas.

En ninguna de las plantas productivas se ha producido ningún derrame significativo con afección al medio, ya que en todas ellas existen medidas preventivas suficientes, entre las que están: (GRI 306-3 Derrames significativos).

- Planta integrada en su totalidad como un cubeto de retención (Química Sintética).

- Pavimentación e impermeabilización de todas las zonas susceptibles de acontecer un derrame.
- Sistemas de conducción aéreos para detección de fugas.
- Depósitos de almacenamiento superficiales, con cubetos de retención de capacidad suficiente para retener el posible derrame.
- Depósitos enterrados con doble pared y manómetros de presión indicadores de posibles fugas que pudieran afectar al medio.
- Zonas de carga y descarga acotadas y provistas de arquetas de retención de potenciales derrames

Al verter todas las aguas residuales exclusivamente a la red de saneamiento conectada a EDAR municipales, no se producen afecciones a cursos de agua (GRI 306-5 Cuerpos de aguas afectadas por vertidos de agua y/o escorrentías).

En las plantas productivas de la organización, se adoptan siempre las mejores medidas encaminadas a la reducción de la generación de residuos, disminución de su peligrosidad y mejora de la gestión de los mismos siguiendo este orden de preferencia:

- Prevención, Reducción en origen, Minimización de los usos de recursos necesarios, Minimización de la producción de residuos de cada proceso. Preparación para la reutilización: Se considerará prioritaria la reutilización de materiales en el propio centro que en una actividad externa.
- Segregación, recuperación interna o externa en régimen de maquila.
- Recuperación interna para su reutilización.
- Recuperación externa para su reciclado.
- Evacuación por gestor autorizado como residuo no recuperable.
- Valorización. Únicamente fuera del Centro, en plantas de tratamiento autorizadas.
- Vertederos.

Entre las medidas para conseguir la reducción de residuos, se encuentran las siguientes:

- Reducción en origen: Optimizaciones de los procesos productivos (I+D) y reorganización del sistema de producción, lo que implica una simplificación de los mismos.
- Optimización de los procesos de tratamiento de aguas vertibles a los diferentes sistemas integrales de saneamiento, no naturales.

- Revisiones periódicas de los efluentes generados con el fin de disminuir la generación de residuos con destino gestión externa a través de gestor autorizado.
- Aumentar la capacidad de recuperación interna de aquellos disolventes que puedan ser de nuevo reutilizados en el proceso. Hasta el momento esta medida solo es aplicable a Química Sintética.
- Disminuir el ratio de consumo de materias primas por Tn de producto fabricado y en consecuencia reducir el ratio de residuo asociado.
- Correcta segregación de los residuos en todas las áreas productoras de éstos. Todos los residuos son clasificados correctamente en un área de clasificación prevista a tal efecto. Para ello, se han elaborado los correspondientes procedimientos de gestión y manipulación de productos y residuos.
- Todo el personal es formado, antes de empezar a trabajar, en los procedimientos de trabajo necesarios para el desempeño de su actividad.
- Reutilización de envases para el acopio de residuos.
- Favorecer la compra de materias primas a granel frente a la compra en envases.
- Inversión en maquinaria específica para el aprovechamiento de la materia prima implicada en proceso productivo y de envasado en los casos que les es de aplicación este proceso.

2.8.2. Indicadores

Todas las plantas incluidas en el alcance de este informe poseen sistemas de tratamiento de aguas de proceso, basados en las mejores técnicas disponibles, previo a su vertido autorizado y con el rigor máximo de cumplimiento de la legislación vigente en cada ubicación del centro.

Se incluye a continuación el total de aguas de proceso vertidas durante 2018 por la plantas nacionales e internacionales:

Volumen total de vertidos de agua programados (m³)	576.434
--	----------------

El volumen de agua vertida se calcula en algunos casos, mediante contadores situados en el proceso de depuración de aguas, como es el caso de Química Sintética. En otros

casos, es un dato estimado en función del consumo de agua restando lo gestionado como residuo, lo utilizado en riegos o lo evaporado de equipos auxiliares.

El volumen vertido incluye las aguas tratadas en los sistemas de tratamiento existentes en las diferentes plantas y en el caso de Liconsa y Química Sintética, además incluye las sanitarias y pluviales. En el resto de las plantas, no se contabiliza el volumen vertido referido a pluviales y sanitarias.

Actualmente, Química Sintética se encuentra inmerso en el estudio de un proyecto de reutilización de aguas para su uso en procesos auxiliares no productivos.

Aspecto destacable es que ORDAIN (India), ya está reutilizando las aguas de proceso y sanitarias tratadas. Aquellas aguas procedentes del proceso productivo entran en una línea de tratamiento cuyo destino de reutilización son las calderas de vapor. Del mismo modo el influente procedente de las aguas sanitarias, son tratadas en una línea diferente al influente de proceso, y una vez tratada, se reutilizan en procesos auxiliares como puede ser el riego.

La calidad de las aguas vertidas por las plantas en España se refleja con los resultados obtenidos en los análisis realizados por laboratorios externos, cuyos valores para los parámetros más representativos de la actividad se detallan en la tabla siguiente:

Calidad de agua vertida	Química Sintética	Universal Farma	Genhelix	Liconsa	Léon Farma	Farmalan*	Límite legal **
DBO ₅ (mg/l)	60	16		383	368	-	500 mg/l
Conductividad (microS/cm ²)	2.998	887	1470	1211	1146	-	5.000 microS/cm ²
DQO (mg/l)	554	< 30	20	757	602	-	1.000 mg/l

*Como se ha indicado anteriormente, el vertido de Farmalan se hace conjuntamente con el de León Farma.

** Se toma el valor más restrictivo entre las diferentes normativas aplicables a cada planta.

En todos los casos, los resultados obtenidos están muy alejados de los límites legales.

El método de eliminación para cada tipo de residuos se ha decidido teniendo en cuenta las Mejores Técnicas Disponibles (MTD's).

Los datos de cantidades de residuos generados por las plantas nacionales e internacionales se obtienen a través de la información contenida en la documentación que acompaña a cada retirada de residuos y la que aportan los gestores de residuos después de cada retirada con el peso real a la entrada en la planta de gestión, que se incorporan al registro cronológico de residuos de cada planta.

Residuos por tipo y destino	Residuos (Tn/año)
Valorización	16.428
Eliminación	7.435
TOTAL Residuos Peligrosos	23.863
Valorización	2.467
Eliminación	695
TOTAL Residuos No Peligrosos	3.162
TOTAL Residuos	27.025

3. Gestión social y de personal

La misión de las políticas de gestión de personas del Grupo KEVILMARE es contribuir a construir una Compañía más ágil, mejorar la eficiencia con estructuras organizativas ligeras, centradas en las prioridades del negocio y que fomenten la productividad, la autonomía y la rapidez tanto en la toma de decisiones como en la acción, cumpliendo de forma rigurosa la legislación vigente en cada territorio y promoviendo una cultura inclusiva.

Políticas y Compromisos

Las políticas de gestión de recursos humanos, impulsadas desde la Dirección Corporativa de Recursos Humanos (denominada "People"), tienen como unas de sus finalidades primordiales garantizar en materia laboral la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres, así como la inclusión de las personas con discapacidad.

Para ello, las políticas claves de la gestión de personas y las herramientas en que se sustentan están diseñadas para evitar cualquier sesgo que pueda llevar a la Compañía a incurrir en un riesgo de discriminación por razón de sexo, edad, raza o cualquier otra circunstancia personal. Las medidas incluidas en las políticas claves son:

A. Selección por competencias: los procesos de adquisición del talento están diseñados para garantizar que la Compañía contrata a los mejores profesionales para cada puesto. Para ello, se parte, en primer lugar, de una descripción de puestos que contenga las experiencias, titulaciones, conocimientos y otros requisitos que deben cumplir las personas candidatas a cubrir cada posición, con el uso de un lenguaje neutro en términos de género y que evite cualquier referencia a otras circunstancias personales. De esta manera, se intenta eliminar cualquier sesgo en el filtrado de currículos.

En segundo lugar, las entrevistas de selección y la evaluación de las personas candidatas se centran en la comprobación de sus competencias técnicas, habilidades, experiencia y referencias para comprobar que se contrata a los profesionales más adecuados para cada posición.

B. Retribución: el Grupo tiene implantado el sistema IPE (*International Position Evaluation*) de la consultora Mercer HR para la valoración de los puestos de trabajo.

El sistema IPE permite establecer la jerarquía y posterior nivelación de los puestos de trabajo a partir del análisis de cada posición respecto a los siguientes factores de contribución al negocio:

- i) Impacto: bajo este factor se analizan las características de la empresa o de la unidad de negocio en la que está integrado cada puesto (dimensión y cadena de valor) así como la contribución del puesto a los resultados.
- ii) Comunicación: determina la naturaleza de las exigencias de comunicación que precisa el puesto, así como el marco de referencia y el tipo de interlocución demandada.
- iii) Innovación: analiza cada puesto a partir de los requisitos para detectar y poner en marcha mejoras operativas y para el desarrollo de procedimientos, servicios y productos.

- iv) **Conocimiento:** mide la naturaleza de los conocimientos y experiencia que exige el puesto de trabajo para alcanzar las expectativas, objetivos y añadir valor a la organización. También se analiza en este factor hasta qué punto se incluye, en las responsabilidades del puesto, la gestión de equipos, así como el alcance geográfico del ámbito de actuación del puesto.
- v) **Riesgo:** evalúa los riesgos a los que está expuesta cada posición (físicos o mentales), así como el grado de exposición.

Con el sistema IPE están evaluadas actualmente 539 posiciones del Grupo KEVILMARE de más de 25 países. Con los resultados de la evaluación de puestos y los estudios retributivos de mercado de las consultoras Mercer HR Consulting y WillisTowersWatson, el departamento corporativo de compensación y beneficios diseñó una estructura de 26 bandas salariales en la que se fundamentan las decisiones en materia de retribución: salarios de contratación, promociones, incrementos retributivos. Con estas herramientas se garantiza que todos los empleados del Grupo están encuadrados en bandas salariales que agrupan a puestos con similar nivel de contribución.

C. Revisión Anual del Desempeño. Finalmente, la Dirección de People impulsó en 2018 la puesta en marcha para todo el Grupo de un **proceso común de revisión anual del desempeño**, de forma que, a partir de los objetivos de negocio, todos los empleados establezcan con sus supervisores los objetivos individuales y de equipo para el año. Para impulsar el desempeño y el crecimiento profesional, creemos que el proceso debe asegurar una buena conversación al comienzo del año entre el manager y su colaborador sobre qué se espera de cada persona en términos de objetivos claves y valores (es decir, qué se debe conseguir y cómo los objetivos).

Los resultados de la revisión anual de desempeño permiten a la Sociedad tomar decisiones en materia de gestión de personas, tales como promociones, revisiones salariales, aprobación de bonos anuales, planes de formación y desarrollo, según los objetivos alcanzados, los valores y las competencias demostradas por cada persona.

Plataforma Digital de Gestión de Recursos Humanos: HR2O

Para apoyar su misión, en el último trimestre del 2017, el Grupo emprendió la implantación de **HR2O como nuestra plataforma global de gestión de recursos humanos**. La inversión y el esfuerzo dedicados a esta iniciativa consiguió integrar en 12 meses a todos los países donde operamos, lo que mejoró de forma sustancial la capacidad de realizar un seguimiento de los indicadores claves de gestión de personal. A medida que se incrementa y se desarrolla la información de HR2O, se irá perfeccionando el análisis desde la Dirección Corporativa de People sobre los indicadores globales de gestión de personas, así como el detalle por países.

HR2O se convirtió, de esta manera, en la plataforma de información central que nos permite identificar nuestro talento interno, desarrollar planes de desarrollo y compartir criterios de gestión en nuestra organización. Esta plataforma, en la medida que constituye la base para la digitalización de la gestión de recursos humanos y para reforzar nuestra capacidad analítica, es esencial para apoyar los esfuerzos de integración global como Grupo, con los siguientes objetivos:

- Contribuir a incrementar la productividad de nuestra gente y perfeccionar su experiencia mediante el uso de una tecnología que mejora la conexión entre

empleados y directivos, la evaluación continua y el alineamiento de equipos en todo el Grupo.

- Apoyar la transformación digital del Grupo que es un elemento clave en nuestro negocio.
- Comprender y apoyar una organización con estructuras ligeras y ágiles, con un modelo organizativo centrado en el trabajo en equipo que ofrece soluciones colaborativas y la automatización de procesos.
- Permitir que la función de recursos humanos funcione como una red de equipos integrados en el negocio.

Para ser coherente con la misión de la gestión de personas, HR2O no es una herramienta de control corporativo, sino que pretende poner a disposición de los directores de negocio una herramienta que les permita llevar el seguimiento de los movimientos de personal, generar sus propias analíticas y cuadros de mando y reducir al mínimo la dedicación a actividades de elaboración de informes de gestión. En cualquier caso, con esta herramienta podremos llevar un mejor seguimiento de los indicadores claves de gestión de persona a nivel de Grupo.

3.1. Indicadores de Empleo

— Nº empleados por sexo (GRI 102-8, 405-1):

(a 31 de Diciembre)	Hombres	Mujeres	Total
Nº empleados	3.345	2.168	5.513

Nº de empleados con discapacidad	35
----------------------------------	----

— Nº empleados por país (GRI 102-8):

(a 31 de Diciembre)	Nº empleados
Alemania	91
Argentina	129
Austria	7
Bélgica	7
Brasil	117
Chile	62
China	28
Colombia	54
Costa Rica	10
El Salvador	19
Emiratos Árabes Unidos	15
Eslovaquia	22
España	2.039
Estados Unidos	103
Federación Rusa	50
Filipinas	56
Francia	12
Guatemala	135
Honduras	17
Hungría	21
India	1.104
Indonesia	391
Italia	256
Kazajistán	7
México	270
Nicaragua	9
Nigeria	1
Panamá	12
Polonia	55
Rep. Dominicana	12
República Checa	22
Suecia	6
Tailandia	45
Turquía	281
Ucrania	13
Vietnam	35
Total	5.513

¹ “El alcance de la información es del 96% sobre el total de empleados de la plantilla”

— N° empleados por edad (GRI 102-8):

(a 31 de Diciembre)	N° empleados
1. Menores de 25 años	193
2. Entre 25 y 40 años	3.384
3. Más de 40 años	1.936
Total	5.513

— N° empleados por categoría (GRI 102-8):

(a 31 de Diciembre)	CORPORATE/ MANAGING DIRECTOR	DIRECTOR	MANAGER/ ASSOCIATE DIRECTOR	TEAM LEADER/ LINE MANG./SUPERV./ COORD./SPECIALIST	TECHNICIAN/ SCIENTIST	SUPPORT/OPERATOR/ ASSISTANT/ ANALYST
N° Empleados	9	70	236	662	1.998	2.538

— Modalidades de contrato y número de despidos por sexo (GRI 102-8, 405-1):

(a 31 de Diciembre)	Hombres	Mujeres
N° total de contratos de trabajo	3.345	2.168
% contratos indefinidos	94	92
% contratos temporales	6	8
% contratos a tiempo parcial	0,3	0,7
N° de despidos	212	128

— Modalidades de contrato y número de despidos por edad (GRI 102-8):

(a 31 de Diciembre)	Menores de 25 años	Entre 25 y 40 años	Más de 40 años
N° total de contratos de trabajo	193	3.384	1.936
% contratos indefinidos	81	93	96
% contratos temporales	19	7	4
% contratos a tiempo parcial	4,2	0,2	0,5
N° de despidos	11	172	93

— Modalidades de contrato y número de despidos por categoría profesional (GRI 102-8):

(a 31 de Diciembre)	CORPORATE/ MANAGING DIRECTOR	DIRECTOR	MANAGER/ ASSOCIATE DIRECTOR	TEAM LEADER/ LINE MANG./SUPERV./ COORD./SPECIALIST	TECHNICIAN/ SCIENTIST	SUPPORT/OPERATOR / ASSISTANT/ ANALYST
N° total de contratos de trabajo	9	70	236	662	1.998	2.538
% de contratos indefinido	100	97	99	98	96	90
% de contratos temporales	0	3	1	2	4	10
% de contratos a tiempo parcial	0	0	0,4	0,9	0,1	0,6
N° de despidos	0	3	14	24	114	121

3.2. Relaciones sociales

Desde la Dirección Corporativa de Personas se establecen unos marcos de actuación fundamentales y se asegura la autonomía de los gestores de negocio para adaptar las políticas de recursos humanos a las necesidades de la compañía en cada territorio, las prácticas y costumbres locales, así como a los condicionantes de cada mercado laboral. Por supuesto, la Compañía pone los medios de control para verificar que se cumplen las normativas laborales vigentes en cada territorio, con los procedimientos de auditoría interna y los canales de comunicación confidenciales, ya descritos en otra sección de este informe, para la identificación de riesgos y la detección de cualquier práctica o conducta irregular.

La organización del diálogo social y de los procedimientos para informar, consultar y negociar con el personal en cada país se ajustan a la normativa aplicable, así como a los usos y costumbres propios.

Todos los empleados en España están cubiertos por el Convenio General de la Industria Química y se mantiene la interlocución con la representación de los trabajadores existente en los centros de trabajo. En el resto de los países las prácticas cumplen la normativa vigente en cada caso y las relaciones laborales pueden venir reguladas por los códigos de trabajo nacionales, convenios colectivos de sector y normativas internas.

La Compañía cumple con las legislaciones y normas vigentes en cada país en relación con la conciliación de la vida profesional y personal, así como las relativas a los derechos de desconexión laboral.

Asimismo, las empresas del Grupo cumplen con la normativa vigente en todos los países en los que tenemos operaciones en cuanto a planes de igualdad, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad así como las políticas contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.

Porcentaje de empleados cubiertos por convenio	%
Global (1)	66
Alemania	100
Argentina	30
Austria	100
Brasil	100
Chile	100
China	100
Estados Unidos	0
España	100
Filipinas	0
Francia	100
India	4
Italia	100
México	100
Nigeria	0

(1) El valor del % global de empleados cubiertos por convenio ha sido calculado como el nº de empleados cubiertos por convenio colectivo en cada país respecto del total de empleados. Han sido excluidos del cálculo los empleados de los países donde la figura de convenio colectivo no aplica. El alcance de la información sobre el total de empleados es del 96% de la plantilla

(2) La figura del convenio colectivo no aplica en los siguientes países: Colombia, Costa Rica, El Salvador, Eslovaquia, Guatemala, Honduras, Indonesia, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, República Checa, Tailandia y Turquía

(3) No se ha recibido información relativa al % de empleados cubiertos por convenio para los siguientes países: Bélgica, Emiratos Árabes Unidos, Federación Rusa, Filipinas, Hungría, Italia, Kazajistán, Polonia, Suecia, Ucrania y Vietnam.

3.3. Formación y Desarrollo

En 2018 también continuaron los esfuerzos para mejorar las capacidades técnicas y de liderazgo de nuestros profesionales.

Los planes de formación elaborados por la Dirección Corporativa de Personas contienen actuaciones específicas para los diferentes colectivos de la Compañía:

- Personal técnico y de operaciones: entre otras iniciativas destinadas a mejorar las habilidades técnicas, a la promoción de la seguridad en el lugar de trabajo y a la formación en tecnologías, para este colectivo los planes ponen un énfasis especial en la capacitación sobre "Good Manufacturing Practices" (GMP) y otras áreas de conocimiento claves en la industria farmacéutica.

- Personal de ventas: además de las áreas formativas generales, los planes de formación comprenden acciones de refuerzo sobre los productos de la Compañía.

- Directores, Gerentes y Supervisores: para este colectivo se incluyen acciones para promover la calidad del liderazgo de personas e iniciativas para desarrollar nuevos líderes.

El número de horas de formación impartidas en 2018 en todo el Grupo ascendieron a un total de 27.770 horas. El alcance de la información relativa a formación es del 91% sobre el total de empleados de la plantilla. No es posible detallar en este informe por categoría profesional debido a que actualmente no existen sistemas homogéneos que permitan desagregar dicha información por cada una de las categorías existentes en todos los países en los que el Grupo tiene operaciones.

Además de las acciones de capacitación adecuadas a las necesidades particulares de cada país, desde la Dirección Corporativa de Personas se compartieron con todo el Grupo las siguientes iniciativas de formación y desarrollo:

- **Insud Academy.** Un espacio común y global que además constituye una excelente oportunidad para que todos los profesionales del Grupo compartan nuestra cultura, conocimiento y valores. En Insud Academy todos los empleados del Grupo pueden acceder un **Programa Académico** acorde a nuestras necesidades formativas, así como a MyLearnSpace.
- **MyLearnSpace** nuestro campus virtual multilingüe que ofrece un amplio catálogo de programas formativos en una plataforma on-line que permite adaptarse al ritmo de aprendizaje y a la disponibilidad de cada participante. MyLearnSpace tiene registrados más de 3.000 usuarios de 18 países.

En la plataforma de MyLearnSpace están incluidos los cursos de formación obligatoria tales como los de Cumplimiento Normativo (*Compliance*), Farmacovigilancia y Prevención de Riesgos Laborales. De esta manera, se puede consultar el grado de seguimiento de los cursos obligatorios y es posible obtener los certificados necesarios para acreditar su impartición. En los gráficos inferiores se muestran el número de sesiones de formación por países registradas en la plataforma MyLearnSpace duante los últimos dos años:

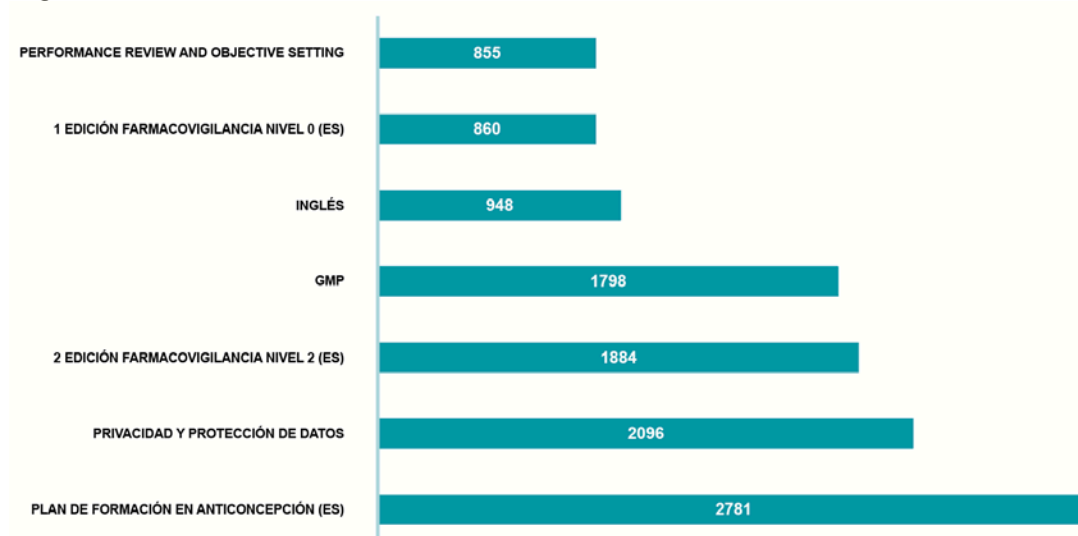
2017

País	Sesiones
España	9.443
India	1.546
Indonesia	873
México	799
Brasil	682
Guatemala	621
Paraguay	335
Chile	279
Italia	273
Filipinas	133

2018

País	Sesiones
España	2.929
México	308
Brazil	207
Alemania	170
India	166
Rusia	127
Guatemala	99
Colombia	98
Argentina	58
Italia	58

El siguiente gráfico refleja el número de accesos en 2018 de los cursos con mayor seguimiento.



- **Corporate Leadership Program.** Es un programa de desarrollo directivo promovido entre el Grupo Insud y el IESE, la prestigiosa escuela de negocios española. En 2018 se llevó a cabo la tercera edición en la que participaron 34 profesionales de 11 nacionalidades en la que tuvieron la oportunidad de desarrollar y perfeccionar sus capacidades de gestión y de toma de decisiones con una mentalidad global e inclusiva, alineada con la estrategia de negocio de la Compañía.

3.4. Indicadores de retribución

A. Brecha Salarial

BRECHA SALARIAL ⁽¹⁾	
CORPORATE/MANAGING DIRECTOR	43,5%
DIRECTOR	13,6%
MANAGER/ASSOCIATE DIRECTOR	10,0%
TEAM LEADER/LINE MANG./SUPERV./COORD./SPECIALIST	-4,5%
TECHNICIAN/SCIENTIST	0,6%
SUPPORT/OPERATOR/ASSISTANT/ANALYST	0,1%
Total	0,4%

(1) Brecha salarial calculada como la diferencia de las remuneraciones entre mujeres y hombres, expresado como porcentaje sobre la remuneración media de los hombres.

B. Retribución de Directivos y Consejeros:

RETRIBUCIÓN FIJA (promedio por sexo)	EUR-Euro
CORPORATE/MANAGING DIRECTOR	365.305
Hombre	436.489
Mujer	246.667

INCENTIVO ANUAL PERCIBIDO EN 2018 (promedio por sexo)	EUR-Euro
CORPORATE/MANAGING DIRECTOR	98.337
Hombre	113.492
Mujer	73.079

Nota: a la hora de analizar la información de los cuadros anteriores es conveniente tener en cuenta que la retribución del Consejero Delegado computa en los promedios de las retribuciones de los hombres, lo que explica la diferencia respecto a las medias de las retribuciones de las mujeres.

COBERTURA DE LOS SEGUROS DE VIDA	<i>EUR-Euro</i>
CORPORATE/MANAGING DIRECTOR	
FALLECIMIENTO	500.000
INCAPACIDAD	500.000

La Cobertura de los Seguros de Vida es idéntica para todos los directores corporativos y directores generales de negocio, sin distinción por salario o posición.

C. Retribución por Regiones

ROL	Europa del Oeste (1)		Europa del Este (2)		Lationamérica (3)		Norteamérica (4)		Asia (5)		Resto del mundo (6)	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
CORPORATE/MANAGING DIRECTOR	436.489	246.667	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DIRECTOR	177.739	143.130	74.387	86.361	183.681	-	309.477	-	160.829	120.044	199.932	-
MANAGER/ASSOCIATE DIRECTOR	93.735	83.815	69.397	44.992	74.577	61.302	183.846	186.308	56.294	54.560	108.871	101.719
TEAM LEADER/LINE MANG./SUPERV./COORD./SPECIALIST	55.230	51.798	23.736	29.994	30.606	34.327	108.203	107.665	15.965	18.924	60.064	-
TECHNICIAN/SCIENTIST	34.774	35.661	9.873	15.587	15.904	15.418	71.280	67.311	6.223	6.329	47.099	29.747
SUPPORT/OPERATOR/ASSISTANT/ANALYST	22.684	22.105	6.241	8.007	9.554	9.316	-	-	2.720	2.569	-	-

RANGO DE EDAD	Europa del Oeste (1)	Europa del Este (2)	Lationamérica (3)	Norteamérica (4)	Asia (5)	Resto del mundo (6)
< 25 años	19.959	10.791	8.758	71.837	2.520	0
Entre 25 años y 40 años	29.928	13.645	18.141	81.916	4.419	4.842
> 40 años	46.538	23.283	25.098	118.710	11.889	22.974

(1) Las cifras reportadas han sido obtenidas a partir de la información de las instalaciones que el grupo tienen en Alemania, Austria, Bélgica, España, Suecia, Suiza, Francia e Italia

(2) Las cifras reportadas han sido obtenidas a partir de la información de las instalaciones que el grupo tienen en Eslovaquia, Rusia, Hungría, Polonia, República Checa y Turquía

(3) Las cifras reportadas han sido obtenidas a partir de la información de las instalaciones que el grupo tienen en Argentina, Brasil, Chile, Guatemala, México y Colombia

(4) Las cifras reportadas han sido obtenidas a partir de la información de las instalaciones que el grupo tienen en Estados Unidos

(5) Las cifras reportadas han sido obtenidas a partir de la información de las instalaciones que el grupo tienen en China, Filipinas, India, Indonesia, Tailandia y Vietnam

(6) Las cifras reportadas han sido obtenidas a partir de la información de las instalaciones que el grupo tienen en Emiratos Árabes Unidos y Nigeria

Medias salariales en EUR

3.5. Compromisos con la seguridad y salud laboral

El compromiso con la Seguridad y Salud Laboral de la Dirección de la organización se manifiesta en el Código Ético y de Conducta, HORIZON, aplicable a toda la corporación y en la Política Preventiva del Grupo conforme a la norma OHSAS 18001:2007:

Es una exigencia del grupo que todas las plantas productivas tengan implantado un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a la norma OHSAS 18001:2007 (e ir actualizándolos a ISO 45001) para su posterior certificación por entidad acreditada, lo que ya se ha conseguido en QUÍMICA SINTÉTICA, GENHELIX y LABORATORIOS LICONSA, S.A.

En UNIVERSAL FARMA se está finalizando el proceso de implantación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud conforme a OHSAS 18001 y se ha iniciado el proceso de implantación en LABORATORIOS LEÓN FARMA, S.A., ya conforme a ISO 45001, y en FARMALAN está previsto iniciar la implantación en cuanto la planta empiece a producir con normalidad.

Con la implantación del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a las normas OHSAS 18001:2007 o ISO 45001:2018, se pretende conseguir:

Liderazgo y compromiso por parte de la Dirección.

- Desarrollo y promoción de una Cultura que apoye los resultados previstos.
- Reducir el riesgo de accidentes laborales.
- La comunicación.
- La consulta y la participación.
- La asignación de recursos.
- Procesos eficaces de gestión de la SST.
- La evolución continua del desempeño y seguimiento del SGSST.
- La integración de la SST en los procesos de negocio de la organización.
- Los objetivos de la SST y su despliegue y consideración con de los peligros, riesgos y oportunidades.
- El cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos
- Mejorar la imagen corporativa.

QUÍMICA SINTÉTICA, S.A. está adherida a la iniciativa Responsible Care que es el Compromiso con el Desarrollo Sostenible promovido por FEIQUE (Federación Española de Industrias Químicas) por el cual se compromete a “Realizar sus operaciones mejorando de forma continuada la Seguridad y la protección de la Salud y el Medio Ambiente”

3.5.1. Principales impactos, riesgos y oportunidades

Los principales riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores se dan en las plantas productivas y los principales son:

- **Atrapamientos**
- **Caídas al mismo nivel**

- **Sobreesfuerzos/ malas posturas**
- **Golpes**
- **Accidentes In- itinere**
- **Contactos productos químicos**
- **Cortes**
- **Proyecciones**
- **Riesgos biológicos**

En las evaluaciones de riesgos no se ha identificado ningún riesgo “intolerable” según los criterios del **Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT)**.

Además, se identifican como actividades de especial riesgo, y que requieren permisos de trabajo, las siguientes:

- **Trabajos en Altura**
- **Trabajos en caliente**
- **Trabajos en frío**
- **Trabajos en espacios confinados**
- **Trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en las paradas de producción de la fábrica**
- **Trabajos de mantenimiento realizados de manera simultánea a los trabajos de producción de la fábrica**

3.5.2. Medidas de seguridad laboral aplicadas en la organización

La organización tiene el compromiso ético y legal de integrar la seguridad de sus trabajadores en la concepción de sus productos, de sus instalaciones y equipos y en los procesos de fabricación. Prueba de ello son las cuantiosas inversiones en seguridad laboral que realiza a lo largo del año.

Se incluye a continuación un cuadro con las inversiones realizadas en seguridad laboral durante 2018.

Inversiones	1.224.520,19 €
Otros gastos	110.510,25 €
RECURSOS DEDICADOS A SEGURIDAD LABORAL	1.335.030,44 €

Los recursos dedicados a la seguridad laboral se invierten principalmente en las plantas productivas y se dedican a:

- Servicios de Prevención Ajenos
- Equipos de protección colectiva e individual
- Mediciones higiénicas.
- Reconocimientos médicos
- Mejoras en las Instalaciones Técnicas.
- Mejoras en maquinaria y equipos de trabajo
- Inspecciones reglamentarias de instalaciones y equipos
- Equipos para proceso de información.
- Reparaciones y Mejoras.
- Estudios y Proyectos.
- Auditorías externas

En octubre de 2017 QUÍMICA SINTÉTICA obtiene el certificado como Organización Saludable en el grado de Excelente concedido por la entidad certificadora Bureau Veritas, otorgándonos la Certificación “Organización Saludable Excelente”

Con la mencionada certificación se destacan muchísimas fortalezas en nuestra organización como son: el horario flexible, el número de políticas sociales que disponemos, la amplia acción formativa desde el punto de vista de promoción de vida saludable, la participación, promoción y liderazgo de las actividades de promoción de la salud, como son las actividades deportivas que lleva a cabo la Alta Dirección del Grupo Chemo, además de los diferentes premios y reconocimientos recibidos por la organización debido a las acciones sociales que realizamos.

En 2018 se realizaron pruebas prácticas con las nuevas tecnologías que se disponen en el mercado para el ajuste de mascarillas respiratorias, absorbentes químicos y protección auditiva. Estas pruebas venían acompañadas de material formativo sobre la forma correcta de usar los distintos tipos de equipos de protección personal.

Este evento se realizó con motivo del Día Mundial de la Seguridad en el Trabajo.

Como evidencia de la eficacia de las medidas de seguridad laboral aplicadas por la organización, la Federación Empresarial de la Industria Química Española reconoció a Química Sintética en 2018, por segundo año, en tres categorías de los II Premios de RSE del Sector Químico por ser referente nacional en empleo, inversión y medio ambiente.

De esta forma, Química Sintética vuelve a ser reconocida como un referente nacional en responsabilidad social y un ejemplo en iniciativas para la seguridad de sus empleados, la protección del medio ambiente y el desarrollo social y económico de Alcalá de Henares y sus vecinos.

3.5.3. Salud y seguridad en el trabajo

Las diferentes compañías del Grupo velan de forma especial por el cumplimiento de los compromisos asumidos en materia de salud y seguridad laboral, tanto en virtud de los convenios colectivos como de las diferentes normativas aplicables, con la obligación de prestar la dedicación exigible a los comités de seguridad y salud, así como de facilitar la información y estadísticas pertinentes a los representantes de los trabajadores en dichos comités.

Para la gestión de la seguridad laboral la organización cuenta con medios propios, Técnicos Superiores en Prevención de Riesgos Laborales, habiéndose constituido Servicios de Prevención Propios en Química Sintética, Liconsa y León Farma y contratando con Servicios de Prevención Ajenos en el resto de centros y como apoyo a los SPP.

Las Evaluaciones de Riesgos Laborales de puestos y lugares de trabajo las realizan periódicamente los Servicios de Prevención Ajenos y los Servicios de Prevención Propio en los centros que disponen de él, y, a partir de los resultados de dichas evaluaciones se planifica la actividad preventiva.

Además, se realizan evaluaciones de riesgos específicas sobre aquellos aspectos y condiciones de trabajo que por sus características pueden, como por ejemplo para cada producto químico, principio activo y equipo de trabajo crítico utilizado y siempre que se observan posturas forzadas o manipulación manual de cargas pesadas se realizan estudios específicos de ergonomía.

Está constituido el Comité de Seguridad y Salud en Química Sintética, León Farma y Liconsa, no habiéndose constituido dicho Comité en el resto de centros por no haber representantes de los trabajadores.

La organización realiza la Coordinación de Actividades Empresariales con las otras empresas concurrentes en los centros de trabajo se realiza por medio de la plataforma de ASEM en QUÍMICA SINTÉTICA, S.A.

3.4.1 Indicadores

Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional

Accidentes de trabajo y absentismo ²	Hombres	Mujeres
Índice de frecuencia de accidentes (1)	7,77	3,51
Índice de gravedad (2)	16,6%	7,3%
Nº de jornadas perdidas por enfermedad profesional	43	447
Horas de absentismo	13585	24931

(1) nº de accidentes de trabajo por cada millón de horas trabajadas.

(2) nº de jornadas perdidas por accidente por cada mil horas trabajadas.

² El alcance de la información es del 95% sobre el total de empleados de la plantilla.

4. Derechos humanos

El Grupo cuenta con un exhaustivo código ético y de conducta, "Horizon", que detalla el compromiso del grupo con la ética y el cumplimiento, teniendo como principios básicos la integridad y la transparencia. Horizon es lo que impulsa el equipo humano, lo que permite seguir avanzando con acciones que representan los valores de la organización.

El código también cubre las convenciones básicas de la Organización Internacional del Trabajo sobre regulaciones globales contra la corrupción, como la FCPA y las leyes españolas contra la corrupción.

KEVILMARE se asegura de que los estándares se aplican dentro de todo el Grupo y en cada filial. El código de conducta ha sido aprobado por el Comité de Cumplimiento y Auditoría, un grupo formado por el Director Ejecutivo, el Director de Finanzas, el Director Jurídico, el Director de Cumplimiento, el Director de Auditoría Interna y el Director de Recursos Humanos.

Todos los empleados se han formado en esta materia, bien presencialmente o bien en línea, al momento de unirse al Grupo.

Los estándares de derechos humanos se aplican a cualquier proveedor que se comprometa con la organización. Están obligados a cumplir con las Normas para Proveedores. Estas normas cubren los siguientes puntos:

1. Prohibición del abuso infantil y el trabajo forzoso
2. Horas de trabajo y cumplimiento de salarios conforme a las leyes locales.
3. Libertad de expresión e igualdad de oportunidades.
4. Protección de la salud y seguridad de los trabajadores.
5. Protección del medio ambiente
6. Integridad comercial

TRABAJO

Trabajo infantil

La edad mínima para trabajar debe ser conforme a las normas del país en vigor y nunca debe ser inferior a los 15 años independientemente del tipo de actividad. La edad mínima para ser contratado o para realizar trabajos que, debido a la naturaleza o a las condiciones en las que el trabajo es realizado, pueden poner en peligro la salud, la seguridad o la moralidad de adolescentes nunca debe ser inferior a los 18 años.

Referencias:
Edad mínima Convenio de la OIT (n°138)
Peores formas de trabajo infantil Convenio de la OIT (n°182)

Trabajo forzoso

El empleado elige a su empleador libremente; está prohibido el trabajo forzado en todas sus formas. Los empleados pueden dejar al empleador libremente siempre que cumplan con la norma de notificación previa establecida por la legislación. Está prohibida la retención de los documentos de identidad, pasaportes, certificados de formación, permisos de trabajo o cualquier otro documento. El trabajo de prisioneros está permitido con la única condición de que sea realizado de forma voluntaria y sea remunerado.

Referencias:
Trabajo forzoso Convenio de la OIT (n°29)
Abolición del trabajo forzoso Convenio de la OIT (n°105)

Abuso

Está prohibido el trato inhumano, los castigos físicos, los insultos, el acoso, la coacción física o mental.

Horas de trabajo

La jornada laboral debe cumplir con las normas del país. En general, la jornada laboral no debe superar las 60 horas semanales con un mínimo de un día de descanso a la semana.

Referencias:
Descanso semanal Convenios de la OIT (n°14/106)

Salarios y beneficios complementarios

El salario mínimo abonado a los empleados así como los beneficios complementarios cumplen con la legislación nacional (incluso en el caso de los estudiantes en prácticas, en formación o los empleados durante el período de prueba). En cumplimiento de la legislación nacional relacionada con la jornada laboral máxima autorizada, las horas extraordinarias se pagan más que las horas normales. El empleado es debidamente informado sobre el método utilizado para calcular el salario. El salario se paga en metálico, por medio de un cheque o transferencia bancaria, salvo en casos específicos contemplados por la legislación nacional. El salario se paga de forma periódica y con una frecuencia razonable. Están prohibidas las deducciones del salario por razones disciplinarias.

ÉTICA & ESTÁNDARES PARA PROVEEDORES DE Insud Pharma

Referencias:
Protección del salario Convenio de la OIT (n°95)
Establecimiento del salario mínimo Convenio de la OIT (n°131) y recomendación (n°135)

Libertad de expresión

Los empleados se comunican libremente con sus superiores en relación con sus condiciones de trabajo, salario, etc. sin temor a sufrir represalias, a la intimidación o al acoso. En cumplimiento con la legislación nacional, los empleados son libres para afiliarse al sindicato que elijan.

Referencias:
Libertad de asociación y protección del derecho de organización Convenio de la OIT (n°87)
Derecho a organizarse y a la negociación colectiva Convenio de la OIT (n°98)

Igualdad de oportunidades

Está prohibida cualquier discriminación a la hora de contratar, formar, promocionar, pagar salarios, etc. basada en la raza, el color, la edad, el sexo, la orientación sexual, el estado civil, el grupo étnico, la discapacidad, la religión, la pertenencia a un partido político, la afiliación a un sindicato, etc.

Referencias:
Igualdad de salario Convenio de la OIT (n°100)
Discriminación (trabajo y empleo) Convenio de la OIT (n°111)
Diversidad: Diversidad de nacionalidad, procedencia, origen, raza, género, orientación sexual, política o religiosa

EL Grupo también cuenta con un proceso de Reporte Abierto a través del sistema "Directline" (Canal Directo). Este permite a los empleados conectarse directamente con el Comité de Cumplimiento y enviar incidencias, que son revisadas con total confidencialidad y sin represalias.

¿Cómo funciona?

directLine te pone en contacto directo con nuestro Comité de Compliance de una forma rápida y absolutamente privada durante los siete días de la semana, las 24 horas del día.

Desde aquí puedes hacer llegar todas tus consultas, pedir consejo o asesoramiento, así como informar de cualquier incumplimiento del Código Ético o comportamiento indebido observado.



Sin represalias

¡No tengas miedo! No dudes en trasladar tus comentarios, estás protegido de cualquier tipo de represalia.

Identificate

Identificate para facilitar el trabajo del Comité de Compliance de manera que puedan examinar la situación, hacer seguimiento de la misma y monitorizar que no se produce ningún tipo de represalia.

Confidencialidad y privacidad

La confidencialidad y la privacidad están completamente aseguradas en todas tus comunicaciones.

Rapidez

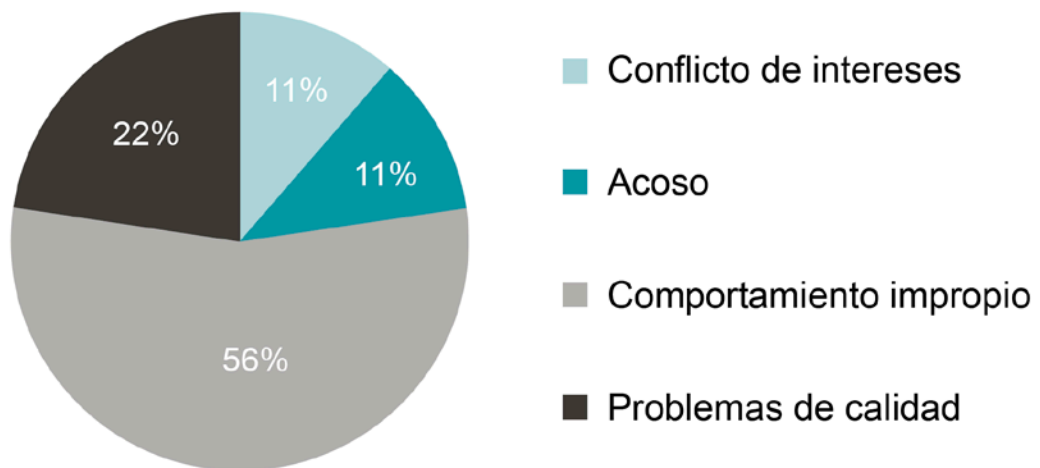
En un plazo máximo de 48 horas el Comité de Compliance se pondrá en contacto contigo.

Exprésate

Exprésate en el idioma que quieras. Si es necesario pondremos a tu disposición un traductor.

En 2018, se recibieron 5 reclamaciones a través del Canal Directo y 4 más a través de comunicaciones por correo electrónico.

Denuncias



En total se recibieron 9 reclamaciones clasificadas como se muestra en el gráfico inmediato anterior.

Las quejas se envían a través del sitio web <http://www.insudpharmadirectline.com/>, a través del correo electrónico directline@insudpharma.com, o se reciben por los gerentes o por el departamento de Recursos Humanos.

Proceso General:



La incidencia es revisada por el Director de Cumplimiento, que inicia una investigación y presenta el caso al Comité de Auditoría y Cumplimiento. El Director de Cumplimiento podría involucrar a otros departamentos en la investigación, según considere necesario.

Las quejas que no suponen ningún incumplimiento del código de conducta son archivadas.

4.1. Corrupción y soborno

Al ser un Grupo farmacéutico, el principal área de riesgo de corrupción reside en las interacciones que se producen con los profesionales de la salud y los funcionarios gubernamentales.

Por ello, la guía anticorrupción y las prácticas obligatorias del Grupo se basan en los estándares globales y locales, es decir, la FCPA, la Ley contra el soborno del Reino Unido, la normativa española contra la corrupción, etc.

Dentro del código de conducta, Horizon, se incluye un apéndice llamado “ABC Book”, que cubre específicamente las medidas contra el soborno y la corrupción que deben respetarse por todos los profesionales del Grupo. Prohibiendo expresamente:

- Soborno activo: ofrecer / sobornar;
- Soborno pasivo: solicitar / recibir un soborno;
- Soborno oficial: soborno en el sector público; y

- Soborno comercial - soborno en el sector privado.

Esas especificaciones también se transfieren a cualquier socio comercial con el que se tenga una relación.

Para los socios comerciales que se considere tienen una calificación de alto riesgo, se realiza una diligencia antes de iniciar actividades comerciales para cubrir los riesgos de violación de la guía interna contra el soborno y la corrupción o cualquier ley local aplicable.

El código de conducta también tiene requisitos que abordan:

- Competencia antimonopolio y desleal.
- Orientación contra el lavado de dinero.

Con el fin de brindar un enfoque concreto de los requisitos específicos que el Grupo debe seguir para evitar el riesgo de caer en ciertas conductas relacionadas con el soborno y la corrupción, el libro de ABC resume las conductas que se deben observar y, sobre todo, siempre deben ser coherentes con los siguientes principios:

(a) No sobornamos ni pagamos sobornos a funcionarios gubernamentales, socios comerciales, profesionales sanitarios o cualquier otra parte externa;

(b) Al ofrecer regalos, comidas, viajes y alojamiento, eventos y patrocinios, cumplimos con nuestro Código Ético y de Conducta, el libro ABC, las leyes aplicables y los estándares de la industria local e internacional;

(c) Aumentamos sustancialmente nuestro nivel de exigencia y atención al tratar con la comunidad sanitaria; y

(d) Queremos ser transparentes con la información sobre transferencias de valor a organizaciones y profesionales sanitarios, y estamos abiertos a difundirla públicamente cuando lo exijan las regulaciones locales o los códigos de la industria.

4.2. Compromiso con la transparencia

Como miembro de Medicines for Europe, el Grupo KEVILMARE también publica en su sitio web la lista anual de transacciones con profesionales de la salud. Disponible en: <http://www.insudpharma.com/es/transparency>

TRANSPARENCIA

Insud Pharma está por la primera vez publicando sus interacciones con HCPs de acuerdo con el código de conducta de Medicines for Europe. Para más información, por favor visitar <https://www.medicinesforeurope.com/medicines-for-europe/>.

Nota de metodología

Pagos a profesionales de salud

Pagos relativos a invitaciones a eventos

Pagos a Instituciones de salud

Todas las transacciones con profesionales sanitarios europeos están disponibles, cubriendo todos los acuerdos de consultoría, pagos a Instituciones Médicas e Invitación de profesionales de salud a eventos.

En EE. UU., el Sunshine Act obliga a informar también de las transacciones realizadas con Profesionales de la Salud e instituciones médicas, ejercicio que el Grupo ha completado de forma anual.

Las listas están disponibles en el sitio web del gobierno de los EE. UU.: <https://openpaymentsdata.cms.gov/>

5. Sociedad

Como organización que opera en el ámbito de la salud, pacientes y profesionales de la salud conforman el centro de la actividad del Grupo KEVILMARE. Por ello, todos los procesos están sujetos a los máximos estándares de calidad y seguridad. Asimismo, la participación y la involucración del equipo humano de KEVILMARE para apoyar a las comunidades locales ha sido muy relevante.

5.1. Compromiso de la organización con el desarrollo sostenible

Grupo KEVILMARE vela por la empleabilidad local, por el desarrollo profesional y la formación continua y apuesta fuertemente por la integración profesional de estudiantes y jóvenes en las regiones donde opera, a través de la creación de nuevos empleos, prácticas y becas, por las que siguen formándose y nos permiten tener una cantera de talento preparado para nuestros negocios.

Apostamos por la relación con los centros de estudios y Universidades locales (Universidad De Alcalá De Henares, Centro De Estudios Superiores de la Industria Farmaceutica, IES La Paloma, IES Mateo Alemán, entre otros), con los que firmamos acuerdos de colaboración para integrar estudiantes con becas; participamos en foros de empleo y encuentros con estudiantes para ayudarles a enfocar sus salidas profesionales y abrimos nuestros centros de trabajo para organizar encuentros y visitas para ellos.

Así mismo vela por cumplir con la normativa legal laboral española y por otro por el propio compromiso del Grupo de trabajar por y para las personas y en este sentido acercarse, en la medida de lo posible, al fin social de integración en el mundo laboral de las personas con dificultades, contribuyendo con ello a la consecución de la Igualdad de las personas. Porque no nos limitamos a cumplir con el mínimo legal obligatorio de contribución, sino que la inversión en fundaciones y sociedades con personal discapacitado es mayor (como por ejemplo la Fundación Manantial en Madrid). Así, cuando pagamos por sus servicios y bienes, se les encarga más volumen del mínimo, y también contribuimos con donaciones en proyectos de las mismas.

Adicionalmente, en 2018 la organización ha destinado 46.300 euros a su compromiso social, realizando acciones de patrocinio con las siguientes entidades públicas y privadas:

- Equipo de fútbol de Azuqueca de Henares
- Equipo de fútbol sala femenino de Azuqueca de Henares
- Media Maratón Chemo-Liconsá de Azuqueca de Henares
- San Silvestre (carrera) de Azuqueca de Henares
- 10 kms. del club Navarrosa y el ayuntamiento de Azuqueca
- Festival de Cine de Guadalajara
- Vuelta Ciclista a León (premio de la montaña)
- Actividades deportivas en fiestas de Villaquilambre
- Carreras de 10 kms. de la Universidad de León
- Circo Internacional de Villaquilambre (León)

- Carrera contra el cáncer en Alcalá de Henares

Asimismo, la filial española del Grupo, INSUD PHARMA, S.L.U., es miembro de las siguientes asociaciones de la industria farmacéutica, habiendo aportado a las mismas la cantidad de 88.005€ en 2018:

Denominación	Ámbito de actuación
Sindusfarma	Brasil
AESEG	España
Asebio	España
BioSim	España
Medicines for Europe	Europa
Farmaindustria	España

El Grupo también canaliza su compromiso con la sociedad a través de su fundación “Fundación Mundo Sano”, cuyo origen se remonta a la historia familiar del Grupo.

Mundo Sano es una fundación familiar, cuya misión es transformar la vida de las personas afectadas por enfermedades desatendidas, que son aquellas que afectan a la población más vulnerable, con graves consecuencias para la salud de quienes las padecen.

Desde sus inicios busca la cooperación desde la actividad privada con el Estado con la vocación de contribuir a la Salud Pública. La actividad diaria es el trabajo sobre el terreno. Tanto en las sedes propias como en otros lugares, donde ponen en marcha programas que buscan resolver de modo eficiente las barreras que dificultan el acceso a la salud de las personas, generando evidencia útil para las políticas públicas. Su misión es desarrollar modelos de gestión eficaces que sean replicables, sustentables, escalables y transferibles; a través de alianzas público privadas, sobre la base de la investigación científica multidisciplinaria junto a las comunidades afectadas.

Clave destacar aquí el acceso al medicamento (benznidazol) para tratar el Chagas en España, una labor conjunta entre el Grupo y la Fundación, que ha permitido crear una alianza público privada, donde ya se atiende a más del 10% de las personas que se estima padecen esta enfermedad en nuestro país. Este dato es altamente significativo, ya que a nivel global ningún país del mundo alcanza actualmente esa cifra.

Además, la Fundación dialoga de muy distintas formas con las comunidades en España a través de diversas iniciativas.

Programa Madres Comprometidas con el Chagas

El objetivo del programa Madres comprometidas es capacitar a mujeres inmigrantes de Latinoamérica, afectadas por la enfermedad de Chagas, como agentes de salud. Para ello, Mundo Sano ha diseñado este programa de formación que incluye aspectos generales de la salud materno-infantil, la enfermedad de Chagas, el sistema sanitario español, mediación, counseling y herramientas de comunicación. Las madres comprometidas ocupan un rol clave dentro de sus comunidades: difunden la importancia del diagnóstico y tratamiento de la enfermedad de Chagas y organizan actividades comunitarias de información y sensibilización, tanto en España como en sus países de origen.

Cribados

También realizan de manera periódica cribados de Chagas en distintos puntos de España, principalmente entre la población latina, en colaboración con distintos organismos públicos y privados. Se trata de pruebas gratuitas, que mediante un análisis de sangre detectan a posibles afectados por la enfermedad con el objetivo de que puedan tratarse. En este sentido, cabe destacar como gracias a los modelos impulsados por Mundo Sano y sus aliados se están promoviendo acciones que cada vez más realiza el propio sistema de salud público, por ejemplo, los martes de Atención de Chagas en los Centros Madrid Salud y los seguimientos y acompañamiento de pacientes a consulta en hospitales de referencia como Ramón y Cajal o La Paz.

Campaña Ningún Bebé con Chagas

En la actualidad, la fundación está inmersa en la difusión de su campaña Ningún Bebé Con Chagas. Presentada el pasado mes de marzo en España en la SEGIB -Secretaría General Iberoamericana-, la fundación asume con esta campaña el compromiso de visibilizar esta enfermedad injusta y lograr que todos los bebés nacidos con Chagas, contraído por transmisión durante el embarazo de su madre infectada, y todas las mujeres en edad fértil accedan al diagnóstico, asegurándose el tratamiento.

La campaña Ningún bebé con Chagas tiene como objetivo hacer realidad que en el año 2030 ningún bebé nazca infectado.

Red Nacional de Microbiólogos

Co-creación de la Red Nacional de Microbiólogos que Mundo Sano viene impulsando a nivel nacional, junto al Centro Nacional de Microbiología- Instituto de Salud Carlos III para visibilizar la enfermedad desde el laboratorio en los centros de salud de todo el país.

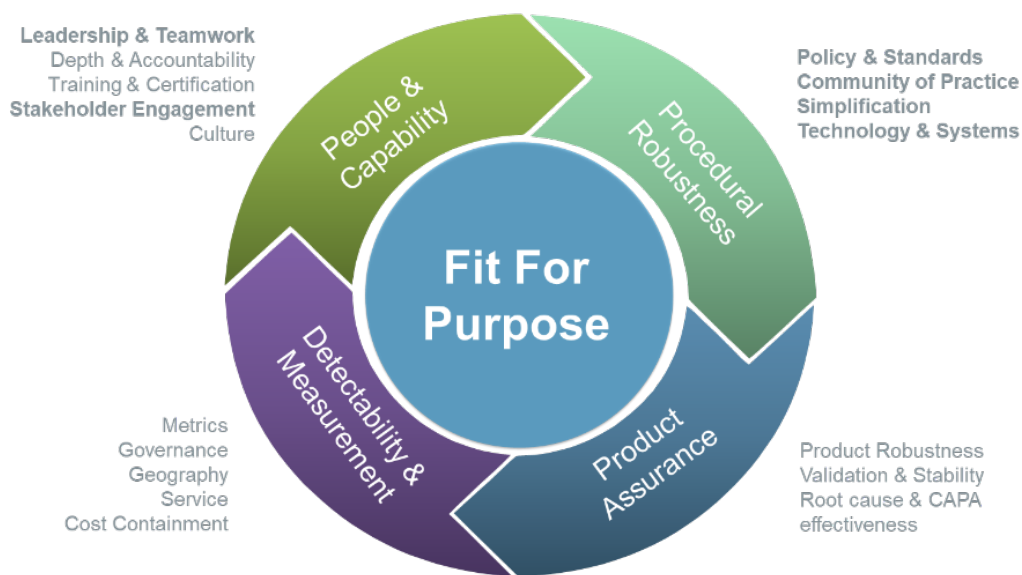
5.2. Subcontratación y proveedores

La fabricación de medicamentos y productos sanitarios está regulada. Una rigurosa legislación, tanto a nivel europeo como global, asegura la protección de los pacientes.

Además, la compañía es especialmente transparente en su interacción con los profesionales sanitarios y organizaciones del sector

En el Grupo KEVILMARE, cada división de negocio tiene políticas y procedimientos internos que garantizan la seguridad y la calidad a través de todos los elementos de la cadena de suministro del producto.

El Grupo KEVILMARE está implementando un sistema de gestión de la calidad integrado que está estructurado para facilitar el entendimiento común y la aplicación consistente de los sistemas de calidad durante la vida útil del producto.



El sistema de calidad del Grupo es un sistema de gestión robusto que consiste en políticas de calidad globales que cumplan con las expectativas de nuestros pacientes y de las agencias regulatorias, una organización global y un sistema de control y gestión integrado que apoya una cultura de calidad sostenible.

Ilustración 1. Modelo integrado del sistema de calidad de KEVILMARE



Ilustración 2. Modelo de gestión de las políticas globales de calidad

Para Grupo KEVILMARE, seguir mejorando cada día a día es clave. Por ello, el Comité de calidad global realiza evaluaciones periódicas de indicadores de calidad (KPIs) y establece objetivos globales de calidad.

Porque la calidad está en el corazón de nuestra compañía.

- La confianza es nuestro activo más valioso. Los pacientes, las familias, los médicos, los farmacéuticos y las autoridades sanitarias confían en los medicamentos que producimos.
- El compromiso de mejorar continuamente está en nuestro ADN. Trabajar para ser mejor en lo que hacemos cada día nos ayuda a mejorar nuestro servicio y ofrecer nuestras promesas de calidad.
- La responsabilidad de la calidad está en cada persona en nuestra empresa. Todos tenemos la responsabilidad de hacerlo bien.
- Sostenibilidad y crecimiento provienen de proporcionar a nuestros pacientes y partners con productos de calidad, a tiempo, siempre.

En el Grupo KEVILMARE el compromiso con los pacientes es total y, por ello, la calidad y la seguridad de nuestros medicamentos es responsabilidad de todos.

5.3. Gestión de reclamaciones y retirada del mercado

Nuestro compromiso con los pacientes y profesionales sanitarios es máximo. Por ello, existe un robusto programa de recepción de reclamaciones, investigación de reclamaciones y respuesta. De esta forma, aseguramos que cualquier reclamación del producto es correctamente investigada y contestada. Además, se toman las medidas correctivas y preventivas oportunas para evitar este tipo de reclamaciones en el futuro.

Por último, se realizan evaluaciones periódicas tanto a nivel de planta de fabricación como corporativo de las reclamaciones que nos permite identificar recurrencias y/o tendencias y proponer planes de acciones, si procede.

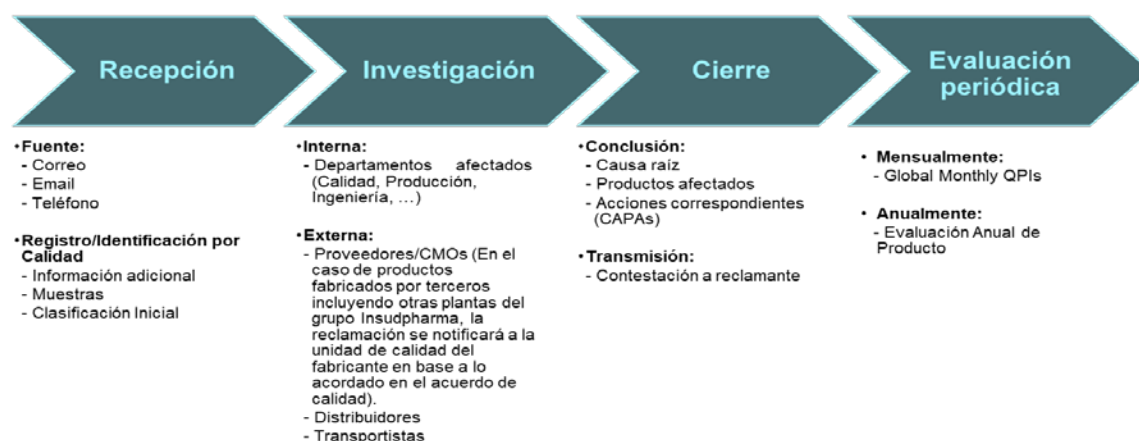


Ilustración 3. Esquema del Sistema de Reclamaciones

División de Negocio	Ratio de reclamaciones recibidas por unidades de producto distribuidas en 2018.
División Chemo	1 reclamación por cada 133.020 unidades distribuidas ³
División Exeltis	1 reclamación por cada 37.254 unidades distribuidas ⁴

³ Se han considerado las reclamaciones recibidas de producto terminado de las plantas de León Farma y Liconsa. Actualmente, son las dos plantas de fabricación de la división Chemo que liberan producto terminado (FDF) al mercado.

⁴ Se han considerado las reclamaciones recibidas de producto terminado de las plantas del grupo Exeltis excepto Guatemala y de las afiliadas excepto Mexico y MENA.

División mAbxience	1 reclamación por cada 128.558 unidades distribuidas ⁵
--------------------	---

Ilustración 4. Ratio de reclamaciones recibidas por división de negocio.

En el caso de que se identifique un defecto crítico confirmado en la calidad o seguridad de nuestros productos distribuidos, la compañía dispone de un sistema de retirada de productos del mercado. La efectividad de dicho proceso es verificado y revisado periódicamente para asegurar que el proceso descrito en los procedimientos normalizados de trabajo sigue siendo robusto y eficaz.

Farmacovigilancia: Nuestro compromiso con la seguridad de la salud de nuestros pacientes

Fieles a nuestro compromiso por mejorar la salud y calidad de vida de los pacientes, y velar por su seguridad, cada una de las unidades de negocio de Insudpharma, Chemo, Exeltis y mAbxience en cumplimiento de las normativas vigente en los países en los que opera, establece un canal de notificación de posibles reacciones adversas a medicamentos y/o productos sanitarios, con el fin de garantizar la seguridad de nuestros productos e informar a las autoridades sanitarias competentes y adoptar las medidas oportunas sobre su comercialización.

La farmacovigilancia es una actividad de salud pública que tiene por objeto la detección, la evaluación y la prevención de eventuales reacciones adversas a los productos comercializados. Se considera reacción adversa a todo efecto no deseado, que se manifiesta tras la administración de un medicamento y/o producto sanitario.

Para lograr este objetivo, es necesaria la estrecha colaboración entre los diferentes agentes implicados en el uso del medicamento (laboratorios farmacéuticos, profesional sanitario, autoridades y pacientes).

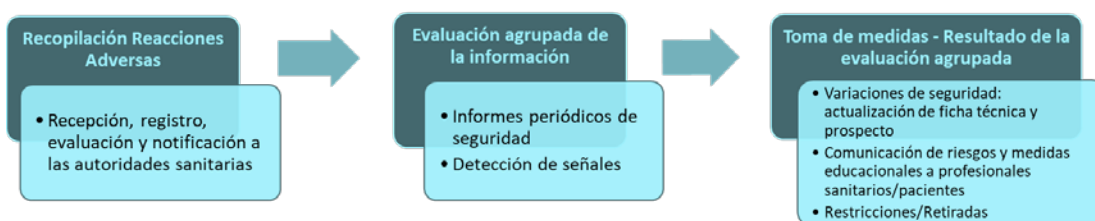


Ilustración 5. Esquema del Sistema de Farmacovigilancia del Grupo

⁵ Se han considerado las reclamaciones recibidas de producto terminado de la planta de mAbxience S.A.U (Buenos Aires, Argentina). Actualmente, la planta de Genhelix (León, España) sólo fabrica producto a granel.

5.4. Cualificación de proveedores

La calidad de nuestros medicamentos se asegura desde el origen de las materias primas hasta el paciente.

Por ello, cada uno de nuestros proveedores de materias primas, fabricación a terceros, suministradores de servicios GxP⁶ o cualquier otra actividad GxP subcontratada son seleccionados, cualificados, aprobados y evaluados periódicamente en base a los riesgos que presentan los materiales o servicios suministrados. La unidad de calidad responsable evaluará el estado de calidad del proveedor o del servicio. Como parte del proceso de cualificación de proveedores y servicios, el equipo global de auditorías de calidad realizará auditorías periódicas en función del estado de calidad del proveedor, la cadena de suministro y los riesgos asociados que conllevan.

En el caso de que durante la auditoría se identifique observaciones que impactan a la calidad del producto o servicio, dicho proveedor será evaluado para proceder a su descualificación o se establecerá un plan de remediación cuya implementación será reevaluada.

Durante el año 2018, se auditaron 165 proveedores a nivel global. En 17 proveedores fueron detectadas observaciones que impactaban la calidad del producto. 2 de ellos han sido descualificados y el resto, han sido o reauditados o se encuentran en estado de seguimiento de la implementación del plan de remediación.

Estas materias primas y servicios son incorporados a nuestros procesos de fabricación altamente regulados que cumplen la legislación vigente en los países en los que operamos y suministramos nuestros productos.

Por último, nuestros productos desde principios activos hasta producto final son distribuidos cumpliendo con las regulaciones de buenas prácticas de distribución asegurando que el medicamento y/o producto sanitario son distribuidos a través de los canales aprobados.

Adicionalmente, KEVILMARE exige a sus proveedores una declaración de aceptación de nuestras normas éticas y de cumplimiento contenidas en el Código Ético y de Conducta (HORIZON) en relación a cuestiones sociales, de igualdad y medioambientales (vid. sección Derechos Humanos anterior), salvo que estos tengan sus propias normas por escrito, las cuales podrán sustituir a las recogidas en HORIZON siempre que cumplan con las expectativas de KEVILMARE y sean incorporadas en un acuerdo por escrito.

⁶ GxP son "Good Practices" incluidos (no excluyentes) GDP= Good Distribution Practices, GMP= Good Manufacturing Practices and GDocP = Good Documentation Practices

6. Fiscalidad en 2018

6.1. Contribución fiscal

Kevilmare mantiene su compromiso de contribuir al desarrollo económico, social e industrial a través del cumplimiento de la legislación fiscal de los países en los que está presente y de las Líneas Directrices de la OCDE para las Empresas Multinacionales.

La aportación fiscal directa en concepto de Impuesto sobre la Renta de las Personas Jurídicas de Kevilmare correspondiente al ejercicio económico 2018 ha sido aproximadamente de 12,152 millones de euros.

Esta cantidad incluye, en línea con lo reportado por el Grupo en el Informe País por País, las entradas y salidas de caja que, en concepto del Impuesto sobre la Renta, se hayan producido en el año en curso, bien correspondan con el Impuesto sobre beneficios del año en curso (2018) o con el de años anteriores.

6.2. Contribución por área geográfica

Kevilmare tributa por los beneficios generados en los territorios donde se desarrolla cada actividad. A continuación, se incluye el desglose de impuestos pagados en 2018 (en miles de euros) por área geográfica:

Región*	Beneficio**	Impuesto Pagado***
Europa	12.221,87	6.963,48
España	3.812,84	2.614,69
Alemania	-720,18	206,88
Francia	370,36	0,00
República Checa	283,01	162,05
Eslovaquia	773,20	295,06
Polonia	-775,83	35,95
Bélgica	25,98	49,36
Italia	12.898,29	2.675,80
Portugal	-4,80	0,66
Hungría	1.488,65	7,12
Lituania	-46,55	10,72
Suecia	-1.544,62	39,99
Holanda	168,43	344,71
Suiza	-1.383,02	493,80
Austria	-340,98	3,50
Rusia	-203,02	0,00

Reino Unido	0,00	0,00
Turquía	-2.579,90	23,21
Latam	-17.280,31	4.844,32
México	1.991,64	2.376,59
Chile	-27,55	-50,03
Perú	-33,81	0,00
Colombia	-1.981,98	83,17
Argentina	-12.914,13	1.863,38
Brasil	-8.102,58	55,79
Uruguay	365,78	74,50
Guatemala	658,17	
Panamá	2.810,00	215,92
Ecuador	-45,86	225,00
USA	-38.447,44	-53,19
Asia	-13.999,65	380,30
Malasia	66,21	0,00
Singapur	-28,96	0,00
Tailandia	1.031,13	300,90
Camboya	-17,68	0,31
Indonesia	-2.537,88	9,00
Filipinas	-53,09	62,16
China	-2.799,22	5,48
India	-9.652,38	2,46
Mianmar	-7,79	0,00
MENA (Oriente Medio y África)	-911,56	17,91
Emiratos Arabes Unidos	-1.140,72	0,00
Marruecos	211,79	17,91
Nigeria	17,37	0,00
Total	-58.417,09	12.152,83

* En línea con lo reportado en el Informe País por País, únicamente se han considerado aquellas sociedades que consolidan según el método de integración global.

** Beneficio antes de impuestos de todas las sociedades del Grupo considerado a nivel individual, excluyendo únicamente el importe correspondiente a dividendos intragrupo.

*** Entradas y salidas de caja que se hayan producido en el año en curso, bien correspondan con el impuesto sobre beneficios del año (2018) o con el de años anteriores.

6.3. Subvenciones

Subvenciones recibidas:

<i>Miles de Euros</i>	Subvenciones
España	7.890,67*
Total	7.890,67

* *Subvenciones totales a 31.12.2018*

7. Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018.

Código	Información solicitada por la Ley 11/2018 (Estado de información no financiera)	Vinculación con indicadores GRI	Página del EINF
0.	Información general		4-11
0.1	Modelo de negocio		
0.1.a	Breve descripción del modelo de negocio del grupo (entorno empresarial y organización)	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios 102-7 Tamaño de la organización	7-9 12
0.1.b	Presencia geográfica	102-3 Ubicación de la sede 102-4 Ubicación de las operaciones 102-6 Mercados servidos	4 4-6 4-9
0.1.c	Objetivos y estrategias de la organización	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	10-11
0.1.d	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	10-11
0.2	General		
0.2.1	Mención en el informe al marco de <i>reporting</i> nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados	102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	1-2
0.2.2	Si la compañía da cumplimiento a la ley de información no financiera emitiendo un informe separado, debe indicarse de manera expresa que dicha información forma parte del informe de gestión	-	NA
1.	Cuestiones Medioambientales		
1.1	Información general		
1.1.a	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	12-15
1.1.b	Los resultados de esas políticas , debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	12-15
1.1.c	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo .	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	12; 17-18; 20; 22; 31-33
1.1	Información detallada		
1.1.1	Información general detallada		
1.1.1.1	Sobre efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	13-15
1.1.1.2	Sobre los procedimientos de evaluación o certificación ambiental	Ver en la página indicada	13
1.1.1.3	Sobre los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Ver en la página indicada	14
1.1.4	Sobre la aplicación del principio de precaución	102-11 Principio o enfoque de precaución	13-14
1.1.5	Sobre la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	Ver en la página indicada	14
1.1.2	Contaminación		
1.1.2.1	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	Ver en la página indicada	19-20
1.1.3	Economía circular y prevención y gestión de residuos		

1.1.3.1	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos	306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	16
1.1.4 Uso sostenible de los recursos			
1.1.41	Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	303-1 Extracción de agua por fuente	21-22
1.1.42	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	15-16
1.1.43	Consumo, directo e indirecto, de energía	302-1 Consumo energético dentro de la organización	18-21
1.1.44	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	Ver en la página indicada	18-19
1.1.45	Uso de energías renovables	302-1 Consumo energético dentro de la organización	19
1.1.5 Cambio climático			
1.1.5.1	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	23-26
1.1.5.2	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	13-14
1.1.5.3	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	Ver en la página indicada	23-26
1.1.16 Protección de la biodiversidad			
1.1.6.1	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	No material	23
1.1.6.2	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	No material	23
2. Cuestiones sociales y relativas al personal			
2.1 Información general			
2.1.a	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	34
2.1.b	Los resultados de esas políticas , debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	35-36
2.1.c	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo .	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	35-36
2.2 Información detallada			
2.2.1 Empleo			
2.2.1.1	Número total y distribución de empleados atendiendo a criterios representativos de la diversidad (sexo, edad, país, etc.)	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	37-38
2.2.1.2	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	38
2.2.1.3	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	Ver en la página indicada	38
2.2.1.4	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	44
2.2.1.5	Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	42

2.2.1.6	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	102-35 Política de remuneración	42
2.2.1.7	Implantación de políticas de desconexión laboral	Ver en la página indicada	39
2.2.1.8	Empleados con discapacidad	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	37
2.2.2 Organización del trabajo			
2.2.2.1	Organización del tiempo de trabajo	Ver en la página indicada	34 – 36
2.2.2.2	Número de horas de absentismo	403-2 Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	48
2.2.2.3	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	Ver en la página indicada	39
2.2.3 Salud y seguridad			
2.2.3.1	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo		45-48
2.2.3.2	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	403-2 Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	48
2.2.4 Relaciones sociales			
2.2.4.1	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés 403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	39
2.2.4.2	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	39
2.2.4.3	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	403-4 Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos	39
2.2.5 Formación			
2.2.5.1	Las políticas implementadas en el campo de la formación	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	40-42
2.2.5.2	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	40
2.2.6 Accesibilidad universal de las personas con discapacidad			
2.2.6.1	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	-	34
2.2.7 Igualdad			
2.2.7.1	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	Ver en la página indicada	34-35
2.2.7.2	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Ver en la página indicada	39
2.2.7.3	La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	39
3. Respeto a los derechos humanos			
3.1 Información general			
3.1.a	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	49-52
3.1.b	Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	49-54

3.1.c	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	49-50
3.2 Información detallada			
3.2.1	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	49
3.2.2	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	51
3.2.3	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	49
4. Lucha contra la corrupción y el soborno			
4.1 Información general			
4.1.a	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	52-53
4.1.b	Los resultados de esas políticas , debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	52-53
4.1.c	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	52
4.2 Información detallada			
4.2.1	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas 205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción 205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	53
4.2.2	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	53
4.2.3	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	-	56
5. Información sobre la sociedad			

5.1 Información general			
5.1.a	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	56-62
5.1.b	Los resultados de esas políticas , debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	56-57;61;63
5.1.c	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo .	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	56-57;59-62
5.2 Información detallada			
5.2.1 Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible			
5.2.1.1	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	Ver en la página indicada	55
5.2.1.2	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	Ver en la página indicada	56-58
5.2.1.3	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	55
5.2.1.4	Las acciones de asociación o patrocinio	-	55-56
5.2.2 Subcontratación y proveedores			
5.2.2.1	La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales	62
5.2.2.2	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales	62
5.2.2.3	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	62
5.2.3 Consumidores			
5.2.3.1	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	Ver en la página indicada	58
5.2.3.2	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés 102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	60-61
5.2.4 Información fiscal			
5.2.4.1	Los beneficios obtenidos país por país	Ver en la página indicada	63-64
5.2.4.2	Los impuestos sobre beneficios pagados	Ver en la página indicada	63-64
5.2.4.3	Las subvenciones públicas recibidas	Ver en la página indicada	65



 @InsudPharma
 insudpharma.com



KPMG Asesores, S.L.
Pº. de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información no Financiera Consolidado de Kevilmare España, S.L. y sociedades dependientes del ejercicio 2018

A los Socios de Kevilmare España, S.L.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018, de Kevilmare España, S.L. (en adelante, KEVILMARE ESPAÑA) y sus sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión consolidado de 2018 adjunto de Kevilmare España, S.L.

El contenido del Informe de Gestión consolidado incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla "7. Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" incluida en el Informe de Gestión consolidado adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de KEVILMARE ESPAÑA. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "7. Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" que figura en el citado Informe de Gestión consolidado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de KEVILMARE ESPAÑA son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.



Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información No Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de aseguramiento independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio 2018. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica” (ISAE 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de aseguramiento limitado los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de aseguramiento razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y áreas responsables de KEVILMARE ESPAÑA que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de KEVILMARE ESPAÑA para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 en función del análisis realizado por KEVILMARE ESPAÑA, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Fundamento de la conclusión con salvedades

El EINF presentado como parte integrante del Informe de Gestión consolidado no desglosa la información relativa a los contenidos establecidos por la normativa mercantil vigente en relación a la cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.

Conclusión con salvedades

Basándonos en los procedimientos realizados y en las evidencias que hemos obtenido, excepto por el efecto de la cuestión descrita en el párrafo “Fundamento de la conclusión con salvedades”, no se ha puesto de manifiesto aspecto adicional alguno que nos haga creer que el EINF de KEVILMARE ESPAÑA (y sociedades dependientes) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018, no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla “7. Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018” del citado Informe de Gestión consolidado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

KPMG Asesores, S.L.



Ramón Pueyo Viñuales

8 de julio de 2019

Kevilmare España, S.L.

Diligencia de firmas

Reunidos los Administradores de la Sociedad Kevilmare España, S.L. y sociedades dependientes con fecha de 8 de julio de 2019 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Estado de Información no financiera del ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2018 y 31 de diciembre de 2018. El Estado de Información no financiera vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito, documento independiente integrante del Informe de Gestión.



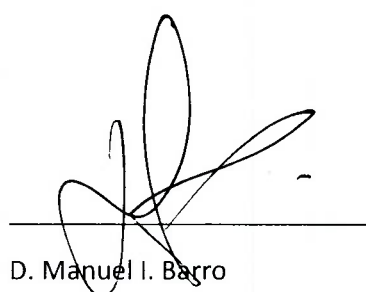
Kevilmare Holding gmbH



D. Ignacio Ponce Gutiérrez



D^a. Sandra Martín Morán



D. Manuel I. Barro